

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21-20 oro	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. .... \$11-00 "		6 id. .... \$ 8.00 id.		6 id. .... \$ 7.00 id.
	3 id. .... \$ 6-00 "		3 id. .... \$ 4.00 id.		3 id. .... \$ 3.75 id.

### DIARIO DE LA MARINA CONVOCATORIA

Según lo previenen los estatutos de esta Sociedad y Empresa en sus artículos 11º, inciso 1º y 10º, inciso 3º, cito á los señores, accionistas de la misma, para la Junta General que ha de tener efecto el día 28 del presente mes, en el salón de sesiones del DIARIO, á las tres de la tarde.

El Secretario Contador,  
**Balbino Balbín.**

### España De anoche

Madrid, 21.

**ALMODOVAR DEL RIO**  
El Ministro de Estado, Duque de Almodóvar del Río, continúa en estado gravísimo. Si bien ha tenido algunas alternativas que parecían indicar mejoría, los médicos consideran el caso desesperado.

#### GRILLO

El estado de Grillo es igual. También sufrió algunas alternativas que no han aumentado su gravedad.

#### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Director General de Agricultura, Industria y Comercio, el señor don Martín Rosales.

#### VIAJE DE LOS REYES

Se ha confirmado oficialmente que los Reyes irán este verano á pasar unos días á la isla Wighth (Escocia).

#### COTIZACION

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa, á 27.62.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada.

##### CANAL DE ESCLUSAS

Washington, Junio 21.—Por 36 votos, contra 31, el Senado ha aprobado hoy el proyecto de construcción de un canal de esclusas en el Istmo de Panamá, proyecto anteriormente aprobado por la Cámara de Representantes.

**CARRERA DE OBSTACULOS**  
Nueva York, Junio 21.—Ha resultado vencedor el caballo Gobetwen, en la carrera de obstáculos que se verificó hoy en el hipódromo de Sheephead.

**EL GOBIERNO CULPABLE**  
San Petersburgo, Junio 21.—Mister Saint Chepkiá, presidente de la Comisión que el Parlamento envió á Bialystok para investigar en la matanza de judíos, ha declarado hoy en la Douma, que la opresión del gobierno está arrojando á los judíos en el anarquismo.

**INSUBORDINACION CONFIRMADA**  
Moscow, Junio 21.—El "Viode-mestic" ha recibido de Sebastopol, telegramas en los cuales se confirma sustancialmente lo que publicó ayer el "Novoe Vremya" de San Peters-



**"ACME"**  
Máquina Rotatoria para Lavar Ropa.

Proporciona descanso y evita enfermedades á aquellos que ganan su sostén en ese giro.

**CHAMPION PASCUAL**  
Obispo 101, 1-Jn.

burgo, acerca de la insubordinación de la marinería en aquel puerto.

#### QUEJAS DE SANTO DOMINGO

Washington, Junio 21.—El señor Velazquez, Ministro de Hacienda de Santo Domingo, ha declarado que el no haber el Senado americano aprobado el tratado negociado entre su gobierno y el de los Estados Unidos, ha descontentado á los acreedores extranjeros de la república dominicana, cuyo gobierno se queja también de que el dinero que cobran las aduanas de dicha república, se lleve á Nueva York en donde queda depositado, con gran perjuicio de los intereses del país, por cuyo motivo opina el citado Ministro que es de todo punto necesario cambiar el sistema de administración de las rentas dominicanas.

#### LOS ULTIMOS TOQUES

Fronthyn, Junio 21.—Se han terminado todos los preparativos para la coronación del rey Hakon, que debe efectuarse mañana y de cuyo acto oficial, los arzobispos, los chambelanes y cuantas personas más han de tomar parte en él, han hecho esta tarde un ensayo general; se han repartido tres mil invitaciones, que es el número de personas que se calcula podrán acomodarse en la antiquísima Catedral de esta ciudad.

#### DELEGADOS ESPECIALES

El rey Hakon ha pasado el día recibiendo á los delegados especiales que han enviado las diversas naciones para representarlal en el acto de las ceremonias.

#### BASE-BALL

Nueva York, Junio 21.—Resultado de los partidos jugados hoy:

Liga Nacional	Filadelfia 3, San Luis 2.
	Nueva York 5, Pittsburg 4.
Liga Americana	Cleveland 7, Detroit 0.

En el juego de la mañana y tres contra dos respectivamente, en el de la tarde; Washington 1, contra Filadelfia 1, teniendo que suspenderse este partido después del séptimo inning á causa de la lluvia.

#### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 21.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.1/2.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.3/4.  
Centenas, á \$4.78.  
Descuento papel comercial, 60 d.v., 5 á 5.1/2 por 100.  
Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$48.20.  
Cambios sobre Londres á la vista, \$48.5-10.  
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 18.3/8 céntimos.  
Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.11/16.  
Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.1/2 á 3.17/32 cts.  
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5/32 á 2.3/16 cts.  
Mascabados pol. 89, en plaza, 3 cts.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.3/4 cts.  
Se han vendido hoy 7,500 sacos. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.10.  
Harina, patente Minnesota, á \$4.65.  
Londres, Junio 21.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 4.1/2d.  
Mascabado, á 8s. 0d.  
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 2.1/4d.  
Consolidados, ex-interés, 88.11/16.  
Descuento Banco Inglaterra 3 1/2 por ciento.  
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.1/8.  
París, Junio 21.  
Renta francesa, ex-interés, 97 francos 35 céntimos.

**Sección Mercantil**

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 21 de 1906.

Azúcares.—Una pequeña baja que ha habido en Londres en el precio de la remolacha en nada ha afectado el mercado de Nueva York, que continúa en las mismas condiciones avisadas ayer y con venta de otros 7,500

sacos. En esta plaza nada se ha hecho hoy tampoco á consecuencia del retraimiento de los tenedores que esperan para ofrecer sus azúcares á la venta, que los precios suban más.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y firmeza en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d.v. ....	19.7/8	20.3/8
" 60 d.v. ....	19.3/8	19.7/8
París, 3 d.v. ....	5.3/4	6.1/4
Hamburgo, 3 d.v. ....	3.7/8	4.5/8
Estados Unidos 3 d.v. ....	9.5/8	10.1/8
España, s. plaza y cantidad 8 d.v. ....	3.1/2 á 2.3/4 D.	
Dto. papel comarcal, 10 á 12 actual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks .....	9.5/8	9.3/4
Plata americana .....		
Plata española .....	96.7/8	97.1/4

Acciones y Valores.—El mercado abrió inactivo y desanimado en general.

Durante el día se ha notado deseo de vender algunas acciones del Ferrocarril de Matanzas, que dada la inactividad de la plaza, se realizaron con baja en los precios, ó sea á 156.3/8.

Han seguido animadas y solicitadas á 125.1/4 las acciones de la Compañía del Gas consolidado.

Cierra el mercado más animado y con alguna demanda por Matanzas y Sabanilla, Gas consolidado y acciones preferidas del Havana Electric Railway.

Electric Preferidas, 100.1/2 á 101.
Electric Comunes, 53.1/2 á 54.
Banco Español, 116 á 116.1/8.
Matanzas, 157.3/4 á 158.1/4.
Gas Bonos, 109.7/8 á 110.1/8.
Acciones de Gas, 125.1/4 á 125.3/4.
Bonos Unidos, 123.3/4 á 124.1/2.
Acciones de Unidos, 193.1/2 á 194.
Bonos Electric 104 á 104.1/2.

Solamente se ha hecho en la Bolsa, la siguiente venta:

20 acciones Ferrocarril Matanzas y Sabanilla, á 156.1/4.

#### El Tesoro de la República.

Hemos recibido de la Secretaría de Hacienda los Estados del mes de Mayo último.

Las Aduanas recaudaron 2,419,977 pesos 97 centavos; las Zonas, pesos, 157,964-11 y Rentas Varias, 100,130 pesos 50 centavos, haciendo un total los ingresos de \$2,678,072-58.

Además se recaudaron por el impuesto especial \$297,710-64: \$84,903 con 3 centavos, en las Aduanas, y \$212,807-61 en las Zonas.

La situación del Tesoro en fin de Mayo, arrojaba en el Haber, pesos, 20,344,366-70. En efectivo, 19,169,518 pesos 2 centavos; en Bonos, un millón de pesos, y remesas en tránsito, pesos, 174,848-68. El Debe cubre esa suma

con \$243,771-87 por Ordenes de adelanto; un millón de pesos en Bonos; \$4,559,512-33 en Leyes especiales; pesos, 188,141-77, por fondos de Giros postales; \$505,924-77 por Impuestos del Empréstito; \$478,615-88 por Depósito del Empréstito; \$6,349,254-47, por saldo de haberes del Ejército; \$7,011,382-97 por Fondo de Rentas, y otras pequeñas partidas.

#### El puerto de Baracoa.

El valor aproximado de los productos que en un año embarcó Baracoa fué:

Guineos .....	\$ 175,000
Cacao .....	100,000
Café .....	30,000
Cocos .....	175,000
Aceite de coco .....	60,000
Total .....	\$ 540,000

Esta es la tercera parte de lo que exportaba hace quince años.

La falta de buenas vías de comunicación y la baratez de los plátanos, que se venden á 22, 17 y 12 centavos el racimo en el puerto, según sean de primera, segunda ó tercera clase, hace que ese negocio esté en crisis.

#### Riqueza pecuaria en Camaguey.

Hasta el día 31 de Enero del año corriente había en la provincia del Camaguey las siguientes cantidades de ganado: Vacuno, macho: 148,515; hembra, 136,596; Caballar, macho, 15,144; hembra, 18,606. Mular, macho, 774; hembra, 676. Asnal, macho, 98; hembra, 101.

En igual época del año pasado había la siguiente existencia: Vacuno, macho, 98,903; hembra, 136,596. Caballar, macho 15,144; hembra, 15,459. Asnal, macho, 60; hembra, 88.

Durante el año transcurrido ha habido el siguiente aumento: vacuno, macho, 49,612; hembra, 56,317. Caballar, macho, 3,138; hembra, 3,147. Mular, macho, 68; hembra, 74. Asnal, macho, 8; hembra, 18.

Como se ve, no puede ser más satisfactorio el estado de la mayor riqueza de la región camagueyana.

#### Minería Cubana.

Durante el mes de Abril próximo pasado han sido cursados en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio los siguientes expedientes de minas denunciadas en Trinidad: "Cosme".—De mineral de cobre con diez y seis hectáreas, en el término municipal de Trinidad, solicitada por el señor William C. Watkins. "La Paulita".—De mineral de co-

bre, con doce hectáreas, en el término municipal de Trinidad, solicitada por el señor Fructuoso Uragá Lezama. "Las Animas".—De mineral de amianto, con veinte y ocho hectáreas, en el término municipal de Trinidad, solicitada por el señor José Francisco Soto Navarro.

#### La remolacha en los Estados Unidos

Según vemos en la revista que dirigen los señores Willet y Gray, las fábricas de remolacha de los Estados Unidos han terminado su campaña con los siguientes resultados:

Han funcionado 53 fábricas que han producido 283,617 toneladas de azúcar, contra 51 y 209,723 id. respectivamente en 1905.

El aumento de producción sobre el año pasado es de 73,894 toneladas de azúcar, debido, principalmente, á un aumento de 88,973 acres de siembras y, en parte, al tiempo más favorable que ha prevalecido en toda la región donde se cultiva la remolacha.

Habiendo sido destruida por un incendio la antigua fábrica de Minnesota, su remolacha se trabajó en la fábrica de Menominee, Michigan, y la producción se acreditó á Minnesota. Durante la temporada se erigieron 4 fábricas nuevas: una en Holly, Colorado; otra, en Leviston, Utah; otra, en Blissfield, Michigan, y la otra en Riverdale, Illinois. Dos fábricas fueron trasladadas: una de Norfolk, Nebraska, á Lamar, Colorado, y la otra de Saginaw, Michigan, á Sterling, Colorado.

Hubo cinco fábricas antiguas que no trabajaron, de las cuales hay dos en California—en Watsonville y Crockett—y tres en Michigan—en Rast Tawas, Bay City y Rochester.

Las fábricas viejas que se están trasladando actualmente, son las siguientes, una de Roma, New York, á Visalia, California; otra de Rochester, Michigan, á Madison, Virginia, y otra de East Towas, Michigan, á Chaska, Minnesota.

Las nuevas fábricas que se construyen para la campaña de 1906-07, son las siguientes: una en Hamilton, California; una en Nampa, Idaho; una en Brush, otra en Fort Morgan y en Groink, Colorado; una en Billings, Montana, y una en Glendale, Arizona. Es fácil que se cree una fábrica en Garden City, Kansas, y otra en Charleroi, Michigan. Hay en proyecto la construcción de varias otras.

La producción de azúcar de remolacha en los Estados Unidos ha ido constantemente en aumento, pues en 1903-04 fué de 208,135 toneladas; en 1902-03, de 195,463 toneladas, en 1901 á 1902 de 163,126 toneladas, y en 1900-01, de 76,859 toneladas.

#### Las Sociedades de Seguros en España

Con este título nuestro estimado colega madrileño "Boletín de Tabaco y Timbres", ha publicado lo siguiente: "Aunque no parece probable que el actual Gobierno realice sus anuncios de reforma, merece conocerse el siguiente párrafo de la nota oficiosa del último Consejo de Ministros:

"El Ministro de Hacienda planteó después, una cuestión iniciada en el Parlamento y relativa á las garantías que las Compañías extranjeras de seguros deben ofrecer para los suscriptores españoles, cuestión que ha tomado recientemente nuevas proporciones por los fraudes descubiertos en Norte América y por la reclamaciones de otros países, cuyos nacionales tenían también suscritos un capital de importancia en aquellas Compañías.

Las resoluciones que sobre este punto hayan de recaer serán preparadas por una ponencia de los Ministros de Hacienda y Justicia, y oyendo en caso necesario al Consejo del Estado

Ya que el Gobierno va á estudiar esta cuestión de seguros, creemos que, no sólo debe preocuparse de las sociedades americanas, sino de otras muchas menudas que están trabajando en España, de fundación reciente, más ó menos imitadas, ó filiales de otras francesas, con anzuelo de proporcionar pensiones para la vejez, dotes, hogares baratos y explotando combinaciones de fantasía, inspiradas en el principio de las tontinas, están saqueando los ahorros de las clases medias más modestas y las proletarias obteniendo fondos que se consumen en administraciones costosas y comisiones á los agentes, y han de cansar algún día tremendos desengaños á esas clases humildes que confían en sus promesas.

Los principios intervencionistas que parece va predominando cada día más en las naciones que estudian estas cuestiones de seguros y legislan sobre ellas deben alcanzar lo mismo que á las grandes, esas sociedades pequeñas, pero numerosas, que pasan inadvertidas y se ceban en los ahorros de las clases más ignorantes, cobrándoles cuotas pequeñas, mensuales, que por el número resultan, sumadas, de importancia, y cuya administración y destino es preciso garantizar y aún regularizar y limitar en nombre de la tutela del poder público".

#### Exportación de henequen.

Durante el pasado mes de Mayo, se exportaron por el puerto de Progreso, para los de Boston, Texas City, New York, Chicago, Mobila, Nueva Orleans, Montreal y Habana, 58,568 pacas de henequen, cuyo valor se calcula en \$2,400,567 plata mejicana.

**THE ROYAL BANK OF CANADA**  
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejeo. Lda.  
Capital y Reserva: \$6,400,000.—Activo: \$36,000,000.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.  
El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.

SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA:  
Habana, Camaguey, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas.

---

**LA ALEMANA**

OBRAPIA 24 TELEFONO 55

ELECTRICOS ALEMANES

ELECTRICOS ALEMANES

MOTORES

Efectos eléctricos alemanes.

**Hermosas y artísticas POSTALES**

COMO NO HAY OTRAS

á cambio de VALES que se encuentran en las cajetillas de los Selectos

**CIGARROS EL REY DEL MUNDO**

el mejor cigarro que se fuma. Pedirlos por toda la Isla.

**EL BANCO NACIONAL DE CUBA**

CAPITAL PAGADO \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

ITALIANO 847, HABANA

SANTIAGO

CIENFUEGOS

MATANZAS

CARDENAS

MANZANILLO

BAJUA LA GRANDE

PINAR DEL RIC

CATARIEN

QUANTANARO

SANTA CLARA

CAMAQUEY

DIRECTORES

JOHN G. GARLISLE

JOSE MARIA BERRIZ

JULIO S. BACHE

EL LUCIANO DIAZ

RONACIO NAZARAL

THORVALD C. CULMELL

EDMUND G. VAUGHAN

W. A. MERCHANT

MANUEL SILVEIRA

PEDRO GOMEZ MENA

SAMUEL M. JARVIS

Wm. I. BUCHANAN

Prueben los cigarros PANETELAS DE EL TURCO SON EXQUISITOS

Notas Azucareras.

New York, Junio 14 de 1906. Extracto de la "Revista Estadística Azucarera" de los señores Miller y Gray.

Table with 2 columns: Cts. and 1905. Rows include Azúcar de miel pol. 80, Masacabados pol. 80, etc.

Los precios en plaza al terminar la semana, son como sigue: Durante la semana que termina hoy, el precio del azúcar refinado no ha variado...

Table with 2 columns: Tons. and 1905. Rows include Recibos de la semana, Existencias en los cuatro puertos del Atlántico, etc.

Existencias mundiales en 12 de Junio de 1906: BEMOLACHA. Toneladas. 1906 1905.

1.678,000 id. en igual fecha el año pasado. No ha habido tampoco en la semana embarque de azúcar refinado para los Estados Unidos.

Ganado importado. Estado del Ganado vacuno entrado en puerto durante el mes de Mayo de 1906 procedente de los puertos de Mobilia, Tampico, Veracruz, Galveston, Cartagena y New Orleans:

Table with 2 columns: Importadores and Cabezas. Rows include I. Plá y Co., S. Arrojo y Co., Likes Hermano, etc.

Movimiento marítimo VAPOR CORREO. El "Alfonso XIII" salió de la Coruña con dirección a este puerto, a la una de la tarde de ayer, jueves.

Table with 2 columns: Tons. and 1905. Rows include De Cuba y demás Antillas, De Hawaii, Del Perú, etc.

Vapores de travesía.

Table with 2 columns: SE ESPERAN. Rows include Junio 22-Viña, Liverpool, 23-Mobilia, Mobilia, etc.

Table with 2 columns: SE ESPERAN. Rows include Junio 22-Excelsior, New Orleans, 23-Matanzas, New York, etc.

Puerto de la Habana.

Table with 2 columns: BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS. Rows include De Filadelfia, en 7 días, vp. ing. Atheniana, etc.

Movimiento de pasajeros. SALIERON. Para New York en el vp. am. Matanzas: Mrs. Henry Dick - W. Rilling - F. Werner y 1 de fam. H. Ogden - F. Enticert - W. Saldin.

Aperturas de registro. Vigo, Coruña y Cadiz vp. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp.

Table with 2 columns: COLEGIO DE CORREDORES COLIZACION OFICIAL CAMBIOS. Rows include Londres, 8 div., París, 3 div., etc.

AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96 en alcohol anidro de azúcar 4 ra. Id. de miel polarización 88, en almácigo a precio de embarque 2 1/2 ra.

Table with 2 columns: AZUCARES. Rows include Bono del Empréstito de 35 millones, Bono de la República de Cuba, etc.

Table with 2 columns: AZUCARES. Rows include Bono Nacional de Cuba, Bono de la Habana y Almacenes de Regia, etc.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA.

Table with 2 columns: BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3/4 a 4/5 valor. Rows include PLATA ESPAÑOLA, Greenbacks, etc.

FONDOS PUBLICOS.

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS. Rows include Empréstito de la República de Cuba, Id. de la R. de Cuba (Deuda anular), etc.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK.

Table with 2 columns: BONOS HIPOTECARIOS Central Co. de Valdez, ACCIONES. Rows include Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Nacional de Cuba, etc.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK JUNIO 21 de 1906.

ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA OFICINA: CALLE BROADWAY NUMEROS 28-29 NEW YORK CITY (POR CABLE)

Table with 2 columns: VALORES. Rows include Compania del Cobre, Compania de Carros, Compania de Hierro, etc.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

9.25. El Banco de Inglaterra ha reducido medio por ciento de su tipo de interés. El mercado de valores abrió flojo y de baja.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compania Transatlántica.

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR MONTEVIDEO. Capitán OYARBIDE. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de Junio a las doce del día.

ALFONSO XIII. Capitán AMEZAGA. Saldrá para Veracruz, sobre el 3 de Julio llevando la correspondencia pública.

MANUEL CALVO. Capitán CASTELL. Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ y BARCELONA, sobre el 3 de Julio a las cuatro de la tarde.

MIGUEL GALLART. Capitán SERRA. Saldrá de este puerto a principios de Julio para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

TRANSPORTES DE GANADO.

ANDES DE LA ANDES S. S. Co.

El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el Transporte de ganado.

MARTIN SAENZ. Capitán BILBAO. Saldrá de este puerto SOBRE el 12 de Julio, DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA. (Antes A. FOLCH y CA S. EN C.) BARCELONA. El vapor español MIGUEL GALLART.

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.

Albingia.

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libras de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN. El cómodo y rápido vapor alemán "MAINZ". Saldrá de la Habana sobre el día 28 de JUNIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

LA NAVARRE. Capitán PERDIGEON. Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos á todos los puertos importantes de Francia y el resto de Europa.

BRIDAT, MONTROS y Ca. Mercaderes 35. Nueva línea regular mensual para pasajeros y mercancías entre Francia, España, Cuba, México y los Estados Unidos.

VILLE DE ROUEN. Capitán LEGER. Este vapor se espera sobre el 16 de JUNIO, procedente de Amberes, Havre y Burdeos. Se avisa á los señores cargadores, que este vapor atracará en los Muelles de San José.

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES DE OBRINOS DE HERRERA S. EN C.

Salidas de la Habana durante el mes de JUNIO de 1906. Vapor HABANA. Día 25, á las 5 de la tarde para Neuviotas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

VUELTA ABajo S. S. Co. EL VAPOR Veguero. Capitán MONTES DE OCA. Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES, á la legada del tren de pasajeros, que sale de la Estación de Villanueva, á las 2 y 40 de la tarde, para

GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañia. Banqueros. Mercaderes 22. Casa originariamente establecida en 1844.

N. CELATS y Compañia. 108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

HIJOS DE R. ARGUELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36. HABANA. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo de interés y comisión de liquidando é intercesando.

Zaldo y Cp. CUBA 76 y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Estados Unidos, México, Argentina, Uruguay, Chile, Cuba, Java, sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias é Italia.

J. BALCELLS Y COMP. (S. EN C.) AMARGURA 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y ciudades de España, Islas Baleares y Canarias.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Génova, San Francisco, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

Hijos de R. Arguelles. BANQUEROS. MERCADERES 36. HABANA. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo de interés y comisión de liquidando é intercesando.

GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañia. Banqueros. Mercaderes 22. Casa originariamente establecida en 1844.

N. CELATS y Compañia. 108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

HIJOS DE R. ARGUELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36. HABANA. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo de interés y comisión de liquidando é intercesando.

# SE VAN

Decíamos ayer que el vapor "Reina María Cristina" había salido para España completamente abarrotado de trabajadores de campo, que se van porque no encuentran trabajo en las líneas y porque el Gobierno aún no se ha decidido á empezar las grandes y necesarias obras públicas que pudieran retenerlos en Cuba.

El caso del vapor "Reina María Cristina" no es aislado, pues desde Abril se viene repitiendo en todos los vapores que salen para España, especialmente en los que van directamente á la costa cantábrica. Es verdad que anualmente, desde Mayo hasta Agosto, van á España muchas personas de esta Isla, aún en tercera cámara; pero no suelen ir en masa esos pasajeros que por todo equipaje llevan sobre el hombro un hatillo sujeto á un palo. Ahora se trata de una verdadera emigración, del éxodo de elementos que convendría retener, y precisamente porque escasean y porque son indispensables, aún en número mucho más crecido, se va á promulgar una ley fomentando la inmigración, ó intentando fomentarla, que no es absolutamente lo mismo.

Y no son únicamente los vapores que salen para España los que llevan brazos que habían venido á Cuba á emplearse en las faenas agrícolas: para Méjico salen también muchos y los que se han ido y se van á Panamá forman legión. Y no se van por su gusto, pues preferirían todos quedarse en Cuba. Pero en Cuba no encuentra trabajo la mayor parte de ellos desde Mayo á Octubre ó Noviembre; los que lo encuentran es en condiciones precarias por lo general, debido á que no se les garantiza por tiempo fijo, y muchos marchan desengañados, porque el jornal, ya escaso á causa de los bajos precios del azúcar, lo mermaba el ilegítimo sistema que todavía subsiste en algunas fincas, de pagar á los trabajadores por medio de vales que no tienen curso más que en un establecimiento... en el establecimiento de la finca.

Además, en esta República la vida se está poniendo enormemente cara, hasta el punto de ser ya poco menos que insostenible para las familias modestas, é insostenible sin casi para los que ganando un jornal tienen la legítima pretensión de hacer algún ahorro. Y los inmigrantes tienen esa pretensión, pues piensan y dicen, muy cuerdamente, que para hacer al cabo de la semana ó del mes una liquidación cuyo resultado pueda expresarse con

la frase "lo comido por lo servido", no vale la pena separarse de la familia y abandonar la patria, á costa de sacrificios pecuniarios muy considerables para el caudal del pobre. La mayor parte de lo que se consume se importa y esa importación está excesivamente recargada sin necesidad, porque el Estado cubre sus atenciones, y eso que son exageradas, con desahogo y hasta con mucho exceso.

Por último, esos trabajadores que emigran del país á que habían inmigrado, sabrán probablemente que el Congreso está discutiendo un proyecto de ley que les concierne; ó mejor dicho que no les concierne, porque en él se trata de brindar ventajas y de ofrecer garantías y de pagar pasajes á los que vengan, pero á los que ya han llegado nada se les brinda, nada se les ofrece y nada se les paga. Sabrán también que se les tiene en muy poco y se pretende prescindir de ellos y de los suyos para lo porvenir, pues en dicho proyecto se prescribe que se vaya á buscar los emigrantes y los colonos preferentemente á Dinamarca, Suecia, Noruega y el Norte de Italia. Y quién sabe si entre ellos, algunos, previendo que no han de venir ni piemonteses ni escandinavos, quieren proporcionarse la satisfacción de que se les llame, se les busque, se les pague el pasaje y se les ofrezca garantías!

Aquí se ha podido y se ha debido evitar el éxodo de trabajadores que vuelven á España ó salen para Panamá y Méjico. No se ha pensado siquiera en ello. Y la empresa no era difícil. Bastaba, como hemos dicho ayer, que se acometiesen esas obras públicas siempre anunciadas y nunca iniciadas, para algunas de las cuales no hay necesidad de obtener autorización legislativa, porque ya la autorización se ha dado.

Durante el período de la zafra se alegaba como motivo para no iniciar aquellas obras, la necesidad de no distraer brazos á la agricultura; ahora que la zafra ha terminado quizá se alegue una razón de orden sentimental: que hay mucho calor para trabajar á la intemperie.

Por eso sin duda los trabajadores se marchan con viento fresco.

## DESDE WASHINGTON

14 de Junio

Puesto que Mr. Bryan ha entrado en la actualidad, sigamos con Mr. Bryan. Ayer llegó á San Petersburgo y allí verá la Duma ó Cámara baja de Rusia, de la cual forma parte un señor llamado Aladin, que no es el de la lámpara maravillosa, sino uno de

los jefes de ese grupo de labradores que se contenta, por ahora, con la confiscación de las tierras de la corona, de la nobleza y del clero. Mr. Bryan estudiará el más joven de los Paramentos, hablará con los personajes notables de todos los partidos, y luego irá á Stokolmo y á Cristiania. Este Mr. Bryan es "senior", es el padre. Hay otro, el "junior", hijo de ese y con los mismos nombres que ese. Tiene 17 años de edad y llegó ayer á Nueva York, procedente de Francia. En Viena se separó de su padre, á quien ha acompañado en su viaje mundial. Ha contado una historietita, que ha hecho gracia aquí, y que tal vez, haga cavilar á los que creen en "agüeros y cosas supersticiosas".

Para sacarle punto, hay que recordar: primero, que Mr. Bryan, "senior", ha sido dos veces candidato á la Presidencia de los Estados Unidos, por el partido democrático; y, segundo, que á este partido se le representa por un burro en las caricaturas de los periódicos. Pues bien; Mr. Bryan durante su permanencia en Manila, hizo una excursión en burro y se cayó de éste, al cruzar un arroyal. Esperó—dijo—que esta no sea una cada profética.

Y eso mismo esperan muchos de sus correligionarios. Va á montar por tercera vez en el burro de la democracia en competencia con el ginece que vaya sobre el elefante republicano; porque éste es el animal con que se representa al partido que más ha hecho por los "intereses especiales". Otros demócratas, los que siguen al millonario socialista Mr. Hearst, lo que es peran es que Mr. Bryan no monte en el burro; y se habla de un telegrama que uno de esos señores ha dirigido al ilustre viajero, aconsejándole que, á su llegada á Nueva York, no se preste á una manifestación, porque eso perturbará al partido democrático. Lo que sufrirá perturbación será la ambición de Mr. Hearst, que trabaja con tesón—y con cheques—su candidatura para Presidente. Su fuerza principal está en Nueva York; si allí se le hace una ovación á Mr. Bryan—y á ella tiene derecho, sean las que sean sus ideas, por su talento y por la dignidad de su vida—el golpe será rudo para Mr. Hearst. Mr. Bryan es un orador magnético; Mr. Hearst solo es capaz de mascular los discursos que le preparan en una oficina donde lo proveen de ideas, previo pago de pesetas. Para matar á Mr. Hearst como candidato, nada más eficaz que hacerla hablar en un miting en que también hable Mr. Bryan.

A este, le debemos gratitud los que nos interesamos por las cosas de la política americana. Sin él hubiéramos tenido un verano sin "atracciones". El Congreso se cerrará en Julio y algunos de los asuntos, planteados ante él, se aplazarán hasta el otoño. De aquí á entonces, Mr. Bryan aprovechará el tiempo; machacará el hierro antes de que se enfrie. Su vuelta á los Estados Unidos después de un año largo de ausencia, se parecerá á aquella vuelta de la isla de Elba, que es la página más teatral de la vida de Napoleón. Entonces el gran capitán dijo, en una de sus proclamas, esta frase que vale por un himno: "El águila irá de campanario en campanario hasta las torres de Nuestra Señora". Y fué. Ahora de lo que se trata es de que el burro democrático, montado por Mr. Bryan, vaya hasta el pesebre de la Casa Blanca.

Esa campaña hará olvidar, probablemente, los horrores de los matade-

ros de Chicago. Esto, aquí y á la gente política; que, en Europa, no se volverá, por ahora, á comer carne de los Estados Unidos. Y por entenderlo así algunos americanos de esos que no se desdican, han resuelto no matar aquí más ganado é irse al Canadá á hacer ese negocio. Uno de los grandes "carnívoros" de Chicago va á establecerse en Winnipeg; y otro se instalará en una ciudad canadiense del este. Ahora del Canadá sale poca carne para Inglaterra; pero la que sale tiene buena reputación. En el país vecino—aunqueos duela—se gobierna y administra bastante mejor que aquí. Las autoridades han reforzado ya la inspección sanitaria de los mataderos. Se prevé que la exportación de carne aumentará para Inglaterra con la baja que tendrá la exportación americana. Hoy por hoy el Canadá no puede abastecer por completo el mercado inglés; pero, si, en condiciones de hacerlo dentro de un año, acaso antes. Y véase por dónde Mr. Upton Sinclair, con su novela "The Jungle", en que denunció los horrores de Chicago, ha venido á poner en el bolsillo del Canadá una millonada de pesos. Esto halagará sin duda alguna á Mr. Sinclair; pero no tanto como los miles de pesos puestos por ese libro en el bolsillo de su autor; porque "The Jungle" se ha vendido y se sigue vendiendo copiosamente.

X. Y. Z.

## Don Emilio García de Paredes

Hoy publicamos su primera carta. Nuestro nuevo corresponsal en Asturias es uno de los periodistas más conocidos y populares en aquella hermosa región de España. Por su cultura, su ilustración y su indiscutible talento ha llegado al importante puesto de redactor en jefe de "El Noroeste", el periódico más importante de Gijón y uno de los más leídos y autorizados de Asturias.

Como podrán apreciar los lectores por su primera carta, el señor García de Paredes, siguiendo nuestras instrucciones, dedicará preferente atención á la información asturiana, con el objeto de tener al corriente á la numerosa colonia aquí residente de todo aquello que de algún modo pueda interesarle, por estar relacionado, en algún sentido, con su provincia natal. Las cartas de García de Paredes serán, pues, un reflejo de la vida de Asturias.

Al publicar su primera correspondencia dirigimos un afectuoso saludo al estimado amigo y compañero.

## Replica y Contra-replica.

Como todo lo que se relacione con la agricultura es de vital importancia para el país, los lectores del DIARIO no tomarán á mal que recoja y conteste las nuevas manifestaciones del señor L. C., á propósito del proyectado aparato despajador de caña.

Sr. Joaquín N. Aramburu.

Muy señor mío:

Primero es cultivar que leer, y axioma inconcuso desde el progenitor Adán. Quién podrá negar que siendo nuestra isla fundamentalmente agrícola, á lo que la agricultura atañe deberían quedar supeditadas, pero jamás impeditas, entendiéndose bien, las demás manifestaciones de la vida nacional?

R.—Nadie lo negará. Nadie me aventajará tampoco en constancia, en

la defensa de los dos elementos para mí indispensables de la República: el progreso agrícola, pan del cuerpo, y las escuelas, pan del alma.

—Si legislar es necesario en lo judicial, en lo gubernativo, en lo político ¿por qué no se legisla?

R.—Eso digo yo; ¿por qué no se ha legislado en cuatro años de Gobierno propio? ¿Dónde está la altura moral de los elegidos para organizar las instituciones nacionales?

—¿Se oponen á que se legisle los intereses agrícolas? ¿En qué forma? Inglaterra aun no tiene constitución política; aun no se ha legislado allí en ese sentido en forma de código. ¿Inglaterra está tan á la cabeza de las naciones agrícolas del mundo, que ha convertido su estéril terruño en uno de los más productivos. Han logrado producir allí frutos de la zona ecuatorial. Vaya usted á decir á los legisladores ingleses que es más urgente un código municipal que una maquinaria de Fowller.

R.—Perdóneme el señor L. C. Es precisamente Inglaterra una de las naciones mejor organizadas del mundo. Allí ya no hay que constituir nada, municipal, judicial, políticamente, porque allí todo está constituido. Lo que no consta en un Código general, consta en leyes aisladas. Sus municipalidades son modelos: Glasgow, por ejemplo. Su policía es admirable. Sus tribunales, prestigiosos. El civismo es allí eficaz, la libertad civil es una hermosa realidad. Lo bueno que en las leyes no consta, está sancionado por las costumbres públicas. Nación antigua, poblada por un solo factor étnico, amaestrada en la vida internacional, con una larga historia de usurpadores, depósitos, buenos reyes, parlamento serio, hábitos arraigados y un soberbio espíritu nacional, incommovible, sentidísimo, viril, Inglaterra, si rompiera todas las actas de sus Cámaras, seguiría constituida por el patriotismo inteligente de su pueblo. Cuba nace; viene de la Colonia; no tiene cultura ni civismo; ha roto con todos los ideales; conserva los vicios y los errores del pasado, y tiene enfrente un porvenir, tan indescifrable, como el pensamiento de la esfinge; ¿por qué no crear, por qué no haber creado ya costumbres públicas, organizado las municipalidades, elevado el nivel moral de la judicatura, hecho verdad la instrucción popular, extirpado el cáncer de la inmoralidad social, reformado los aranceles y abierto las puertas de la confianza al trabajo inteligente?

Después de reproducir un párrafo mío, agrega el señor L. C.

—Crea usted que si no hubiera agricultura, no habría nada en Cuba; ni escuelas siquiera.

R.—Protesto. Si no hubiera escuelas no habría progreso agrícola, ni máquinas industriales, ni nada. Sin la cultura que le adorna, el señor L. C. no estaría discutiendo conmigo acerca del aparato despajador de caña, sino alimentándose de frutas, como los primeros pobladores, ó cultivando intuitivamente la tierra, como las tribus, para satisfacer imperiosas necesidades materiales del organismo. La escuela es lo primero; la ciencia lo primero. De allí salen los agricultores inteligentes. La cultura es lo preferente; la moral lo indispensable. Después, se vive de la pesca, de la caza, de cualquier cosa, si la tierra no produce; pero se vive la vida del hombre civilizado.

—Y para qué quiere usted que se erien robustos nuestros hijos...

—Los calificó de enclenques para el civismo, señor L. C.

—...si tuvieran que gastar su robustez, molécula á molécula, luchando penosamente con la tierra, sin máquinas redentoras de su tiempo y hasta de su propia dignidad, mientras el Senado de su patria legisla preferentemente sobre asuntos que no remuneran ni el tiempo invertido ni el dinero gastado?

R.—Eso es lo que yo digo; ¿de qué servirá que produzcamos millares de toneladas de azúcar, si no aprenden nuestros ciudadanos, después de comer bien, á defender su propia dignidad?

En suma; no creo, como mi distinguido contradietor, que lo preferente sea el problema económico, y secundario lo demás; entiendo que lo material y lo espiritual se complementan, que no hay sistema económico que no responda á un sistema político, que el proceso agrícola forma parte principalísima, pero parte no más, del proceso sociológico.

El y yo convenimos con la imparcial opinión del país, en que la incuria legislativa es uno de nuestros peores, quizá el peor de nuestros males; é y yo estamos de acuerdo en que la buena voluntad puede reparar el daño, legislando indistintamente, alternativamente, pero pronto y bien, para los intereses morales de la sociedad y para los intereses agrícolas del pueblo cubano.

Y así como yo no me explico que mientras se piensa en un aparato despajador, se olvide que en Vuelta-Abajo y en Oriente se atraviesan los ríos en balsas como en los tiempos prehistóricos, y mientras las planicies habaneras se surcan de carreteras, se tarda más de la Habana á Viñales que de la Habana á Cayo Hueso; así é yo no acabaré de comprender el por qué se emplean tres sesiones de la Cámara en restablecer los antiguos procuradores, forzosos, con sus honorarios convencionales, diga lo que quiera la tarifa, mientras los tribunales quedan á merced de la política, los jueces se deben al favor, las aulas se entregan á la ineptitud, y los intereses municipales se confían, no á los hombres que designe el vecindario, sino á los que convenga al Gobernador de la Provincia ó al Secretario de Gobernación.

Yo quiero que seamos ricos; pero también que seamos dignos; y no siempre los ricos lo son.

La Revolución no se hizo por mero deseo de mejoramiento agrícola. Hubiéramos clamado sólo por eso, y no hubiéramos necesitado tal vez esquilmar la población y arrasar la riqueza.

En nombre de grandes principios de justicia, de sagradas reivindicaciones morales, se derrumbó un poderío secular, y sobre las humeantes ruinas se plantó la bandera de la República. Justificar lo hecho y honrar esa bandera, no es cosa que se logre sólo con máquinas industriales.

Haecen falta honradez, civismo, libertad verdadera, cultura del espíritu, regeneración de los sentimientos, alimento de almas y pureza de costumbres.

J. N. Aramburu.

No ensaye usted emulsiones de patotilla aunque la muestra sea gratis. Compre la Emulsión que los mejores médicos recetan y recomiendan.

"Certifico que desde hace muchos años empleo la Emulsión de Scott con excelentes resultados. No creo la superior ni igualé ninguna otra emulsión."

Dr. Julio San Martín.—Habana

**EL RELOJ**  
MARCA LA ACACIA  
No reconozco competidor.  
Garantizamos su buena marcha y calidad.

J. Cores s. en C.  
"La Acacia"  
SAN RAFAEL 12  
TELEFONO 1114. 13n.

# SI UD.

quiere usar un producto de absoluta garantía para limpiar y conservar su dentadura

# USE

**Polvo Dentífrico y Elixir Dentífrico**  
según fórmula del

**Dr. Taboadela,**  
aprobados por Centros Científicos de toda competencia.

Cajas y frascos de varios tamaños.  
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y BOTICAS  
e 1291 26-13 Ju

## TINTES

"NINON DE L'ENCLOS"  
Para teñir el Cabello y la Barba de

Negro—Pardo—Castaño ó Rubio.

PREPARADOS POR EL

**Dr. GONZALEZ.**

Descubrimiento Fin de Siglo para devolver al cabello y la barba el color que tuvo en la juventud.

Las ventajas que tienen estos tintes son: que tienen bien, que no perjudican á la salud y que imitan lo más posible el pelo natural, de tal suerte que nadie es capaz de descubrir el artificio. Obra al mismo tiempo como tónicos, estimulando el bulbo productor del pelo y favoreciendo su crecimiento.

Los TINTES "NINON DE L'ENCLOS" son una cosa enteramente nueva, no conocida ni empleada en Cuba hasta ahora.

Se preparan y venden en la

**Botica y Droguería de San José,**  
Habana 112, esq. á Lamparilla,  
HABANA.

C 1153 1-13n.

**Miguel Antonio Noguera**  
Abogado  
Domicilio: San Rafael 71. Estudio Aguilar 45  
G

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado.



Depurada la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la

## Zarzaparrilla del Dr. Ayer

que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

**Dr. Manuel Delfin,**  
Médico de niños  
Consultas de 12 á 3.—Industria 120, A.  
esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G.

# PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

## RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

**CUERVO Y SOBRINOS**  
UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates. el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 2 kilates. sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safíros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.



RIELA 37 1/2. ALTOS, ESQ. á AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

# Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa vigorizante, y Reconstituyente

## Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

# ELIXIR ESTOMACAL

—DE—  
**Sáiz de Carlos.**  
e 1190 3-13

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico y digestivo y antiastrálgico, CURA el 98 por 100 de los enfloramientos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disentería, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva é el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de masa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del estómago. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.  
De venta: calle de Serrano número 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.  
Agente para la isla de Cuba J. Rafeecas Nolla y Teniente Rey número 12, Habana.  
Depositorios: Vda. de Sarrá é hijo Tto. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

# LA PRENSA

La ruptura entre moderados y nacionales, por consecuencia del fracaso del último pacto, ha sido recibida, si no con aplauso, con manifiesta satisfacción por la prensa gubernamental y la independiente, y no digamos nada de la liberal, porque hablo conocida es su actitud respecto de la fracción que dirige el general Núñez.

Estamos, pues, en frente de un cadáver que no inspira respeto a nadie, fuera de los individuos de la familia, y con el cual se extrema la crueldad hasta querer privarle de sepultura sagrada y de las preeces que en toda tierra de cristianos suenan siempre por los muertos.

Véase, en prueba de ello, lo que escribe "La Lucha", en cuyas palabras se descubre el deseo de dejarlo insepulto para que sus mismas envivenen al Gobierno:

"Añoche quedó roto el pacto entre liberales nacionales y moderados.

La cosa tiene importancia. Veremos ahora cuál es la fuerza que desarrollan los moderados para anular a los elementos que siguen al general Núñez, y apoderarse—y este es el secreto—del Ayuntamiento de la ciudad.

Si no triunfan en sus planes, no será esto, para el moderantismo habanero, una derrota total; pero será, por lo menos, un fracaso grotesco, si es que entre nosotros tienen algún valor las derrotas ó las victorias.

Aquí todos estamos derrotados siempre, y todos vivimos, sin embargo, victoriosos. Ni la derrota humilla, ni la victoria engrandece."

"La Discusión" no es más misericordiosa, pues dice con la mano en la nariz:

"Tenía que suceder. La alianza de moderados y nuñistas ha quedado rota por su más honda raíz; por la asamblea municipal de la primera de ambas agrupaciones; herida incurable, cuando se piensa que viene del voto directo de la opinión en su asamblea primaria. El desarrollo por venir de este conflicto es sólo cuestión de tiempo, que no de dirección.

Lo artificial no puede sostenerse más que momentáneamente. Unidos en una extrema circunstancia nuñistas y moderados para rebasar una línea difícil, cual era la de las elecciones, el cemento ligerísimo que los amalgamó se resquebrajó y dejó libres de hecho, cada día más alejados, al partido y al grupo. Y ahora que la Asamblea Municipal de la Habana ha trazado el camino a las Asambleas Superiores, declarándose libre de todo compromiso con el general Núñez y sus amigos, meditemos un minuto en lo que ha sido, desde su nacimiento a la fecha, este nuñismo, cuyo contacto repugnan los moderados, queriendo constituir un partido serio y armónico."

Y después de hacer historia, agrega:

"El nuñismo—y conste que al referirnos a él lo hacemos de una manera doctrinal, no personal y refiriéndonos a todas las florecencias del fanatismo—tiene que encontrarse aislado de la opinión seria y caer, más ó menos tarde, al primer quebranto de su figura."

ra dominante. Con fórmulas de amistad hacia una persona, no se satisface a todo un pueblo que empieza a leer y a instruirse cívicamente. Los elementos del nuñismo están llamados a ir separándose poco a poco de esta guerrilla volante, formada para una campaña de un día, y entrar a formar núcleo en las dos corrientes que naturalmente tiene que dividirse la mentalidad cubana. Esta medida práctica y patriótica del partido moderado es una llamada al orden."

Si no recordamos mal, no era ese el lenguaje que solía usar el colega cuando el señor Núñez rompía con los liberales y ofrecía su concurso a los moderados para la "conquista del pan".

Entonces el "nuñismo" le olía á al colega.

Y ahora le repugna su contacto.

En casos como éstos, siquiera, la Roma sabia tenía una frase para hacer menos violentos los contrastes: "Distingue tempora..."

Pero todo eso, tratándose de enemigos naturales, puede pasar.

Lo que no puede admitirse, porque es verdaderamente asombroso, verdaderamente feroz, es que, periódicos á quienes el partido nacional no ha hecho mal de ojo alguno, no sólo contribuyan á que su cadáver vaya a la piqueta, sino que hagan lo posible porque su alma no goce del apetecido descanso, influyendo con el partido liberal para que no la admita á parlamento en su seno amoroso, según en estos párrafos del "Post" más largamente se contiene:

"Repudiado, por los elementos del moderantismo habanero, el que pudimos llamar pacto Núñez-Lincoln de Zayas, nada queda del mismo y mucho menos del pretendido reparto de los destinos del Municipio de la capital.

Si se hubiese prometido algo menos al general Núñez, es muy probable que la fusión de ambos partidos hubiese sido un hecho; y si el Gobernador de la provincia no hubiese demostrado tanto egoísmo repartiendo todos los cargos del Ayuntamiento entre sus amigos, excluyendo casi en absoluto á sus aliados, no hubiesen llegado las cosas al lamentable estado en que hoy se encuentran.

Lo cómico del caso—pues mucho de sainete tiene el conflicto pendiente,—está en que el general Núñez, como ayer dijo el "Post", declara que jamás se prestará á dejar cesantes á empleados cuya idoneidad y honradez está probada, con el sólo objeto de dar sus puestos á los moderados, sin acordarse, ó quizá acordándose demasiado, de que el año último fueron separados de sus cargos, "al por mayor", aquellos funcionarios municipales cuya filiación política era contraria á la del Gobernador.

En política todo es posible; pero una sola cosa no nos atrevemos á creer, y es que el general Núñez pueda llegar á ser nunca el candidato á la Presidencia de la República de los partidos liberal y liberal-nacional, reconciliados, como alguien supone pudiera ocurrir andando el tiempo.

Es muy difícil que los liberales olviden cómo el Gobernador de la provincia les abandonó en momentos difíciles en que se trataba nada menos

de postular candidato á la primera magistratura de la nación.

Por otra parte, las señales de los tiempos parecen indicar que toda acción conjunta y armónica entre moderados y nuñistas, resulta ya imposible, y de aquí nuestra pregunta: "¿Cuál será el porvenir del partido liberal-nacional?"

No hay ejemplo de saña tan implacable ni de más despiadada ira...

¿Qué ha hecho el "nuñismo" para merecer semejante oración fúnebre, ni dónde se ha visto que se despidiera con tan inhumanos "vales" á un partido que en sus últimos momentos se expresa de esta suerte en las columnas de "La Opinión Nacional"?:

"Seguiremos serenos la senda que nos hemos trazado, sirviendo los intereses del país, ayudando con todas nuestras fuerzas al Gobierno del señor Estrada Palma, procurando, por todos los medios, que la República se consolide dentro de un régimen de justicia y libertad, y preocupándonos muy poco de lo que digan ó hagan aquellos que sólo ven en la política el medio de medrar ó de enriquecerse.

Con pactos ó sin pactos, nuestro partido es gubernamental, y seguiremos apoyando al Gobierno con el desinterés que lo hemos hecho hasta ahora.

No subiremos las escaleras de Palacio para solicitar del señor Presidente favores en la forma de puestos públicos, y sólo le pediremos que nos trate como á buenos amigos, y que vea en nosotros el apoyo más leal y sincero con que puede contar su Gobierno para todo aquello que signifique orden y progreso."

Tal vez no falte quien diga que el desinterés á que se refiere el colega no está del todo demostrado, por la misma causa de la ruptura del pacto.

Es posible aún que alguien arguya que el nacionalismo es gubernamental, porque no puede ser otra cosa.

Y la maledicencia puede llegar á tanto que haya quien se atreva á suponer que esa agrupación no subirá las escaleras de Palacio más por falta de remos que de ganas—porque, en efecto, los muertos no ambulan,—pero siempre será conmovedor y edificante ver morir á un partido bendiciendo la mano que lo hiera, jurando fidelidad á los mismos que les negaron la sal y el agua y renunciando, con la vida, á toda mezquina pretensión de destinos más ó menos municipales.

Cuando se deja la existencia en esa forma, y haciendo gala de tal abnegación y desprendimiento, bien se merecen los honores de la victoria, aunque póstumos.

Nosotros se los concedemos de buen grado, porque los nacionales se han excedido á sí mismos.

Ultima nota que nos facilita un colega:

"Añoche se reunieron en los salones del club de la calle del Prado, los presidentes de Comités de la Habana del partido liberal nacional, acordando celebrar una manifestación en ho-

nor del general Emilio Núñez, caso de que se embarque esta noche por el central para las Villas.

Los nacionales cambiaron impresiones acerca de la actitud adoptada por el presidente del partido en el asunto del pacto con los moderados, aprobando su conducta, y de ahí tal vez surge la idea de la manifestación."

En ese caso, el duelo se despedirá en Villanueva.

Revisten ya caracteres sombríos y de suma gravedad las inundaciones en la Isla.

La prensa de provincia prorrumpe en un clamor unánime pidiendo socorro y medidas energías, sino para atajar el mal, que esto es difícil, porque las fuerzas del hombre valen poco cuando desata las suyas la naturaleza, para remediarlo en la medida de lo posible.

Entre el extraordinario número de quejas y de reclamaciones de que vienen hoy llenos los periódicos recibidos, encontramos esta de la "Nueva Aurora" de Matanzas, cuya lectura recomendamos á los señores Secretarías de Gobernación y de Obras Públicas.

Dice el colega:

"Sigue creciendo la inundación del Roque. Es inmensa la cantidad de agua que tiene sepultadas aquellas feraces tierras. La miseria más espantosa asoma su fatidica faz por la comarca, abandonada por los poderes de la Nación.

Esa calamidad pública no se ha atendido, dejándose que todos los años vaya tomando mayor incremento.

La extensa y rica zona del Roque ha dejado de ser tierra para convertirse en mar, en donde se levantan espumosas olas formando horizonte el líquido elemento.

Ya no son caballerías y carretas las que recorren aquella que fué tierra firme, embarcaciones de distinto calado, navegando sobre el nuevo mar, han sustituido los cuadrúpedos y vehículos.

Dentro de poco no se irá allí á arar, sino á pescar. En lugar de verdes cañaverales, encontraremos cardúmenes de sardinas y majúas.

Mientras en la Habana se prolonga á lo infinito el pase del Malecón, se construye un Capitolio de un millón de pesos, se edifica una casa de Correos de medio millón, se levanta un hospital de \$600,000, se arregla un presidio de otro medio millón de pesos y se tiran por la ventana millonadas y más millonadas, los cocodrilos agradecerán á los poderes de la República la nueva y cómoda vivienda que les ofrece la inundación del Roque."

No menos doloroso es el cuadro que se describe en un colega cardenense en estos términos, que amplian noticias telegráficas ya publicadas:

"Con la gran pesadumbre de las cosas tristes, vienen llegando nuevas y desgarradoras noticias de los lugares inundados próximos á Cárdenas.

Y vienen con una nota dolorosa que entenebrece ese cuadro de desolación y ruina. Ha habido en número bastante crecido desgracias personales. Esto dicen las noticias,—incompletas todas, porque el agua impide la comunicación,—que se reciben de

Quintana, Perico, el Roque, y Sabanilla de Guareiras.

Acaso son más de las que se refieren. Probablemente, y ¡Dios así lo quiera! muchos menos.

Pero abre el ánimo á las versiones más pesimistas el conocimiento que se va adquiriendo de de las proporciones de la catástrofe.

Hay extensiones inmensas en el Rerreo y Altamisa y en los lugares anteriormente mencionados, cubiertas con la espantable sábana de agua que ha sepultado valiosas riquezas.

Crias de cerdos y gallinas han desaparecido, reses en gran número se han ahogado, caballos, reses, vacas. Un desastre.

Los cultivos menores y los mismos campos de caña, puede suponerse lo que habrán sufrido.

En Cantel, Guásimas, Tierras Negras, etc., inmediatas á Cárdenas, los frutos que estaban en sazón, han sido sacados del agua y traídos enseguida al mercado.

Esto, que sin duda alguna se reproducirá en otras partes, ha producido un abaratamiento repentino, pero no tardará en venir, rápidamente también, una notable carestía que hará difícil la vida del jornalero, del pobre, víctima eterno de las perturbaciones físicas y morales del globo."

Es enojoso, ciertamente, ofrecer á los lectores un día y otro descripciones de la índole de las que hoy les damos; pero sobre que no hay otro asunto de que tratar, preferente de la prensa es reproducir las impresiones dominantes y extender para que sean escuchadas, las voces de la opinión cuando piden ayuda para soportar las calamidades que pesan sobre el país y especialmente sobre las pobres gentes campesinas.

¿Cómo abandonarlas á su dolor ni qué otra misión más digna de la hora presente que llamar hacia ellas la atención de los gobernantes?

**"LONGINES, LONGINES"**  
reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Fíase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

**CONGRESO SENADO**  
Dos créditos para saneamiento.—Derogación pedida por Dolz sobre los delitos de corresponsabilidad de la Prensa.—Congratulación de Morúa.—Voto en contra de Cabello.—Crédito para reparación.—Restablecimiento de las Juntas provinciales.—Los catedráticos de la Escuela de Comercio.—La Guardia Rural.—Enmiendas retiradas y desechadas.—Proyecto de auxilio.  
Dieciséis Senadores compusieron el "quorum" de la sesión de ayer tarde. La presidió el Vicepresidente de la República, Méndez Capote, y por ausencia del señor Frías ofició de secretario el señor González Beltrán.  
Fue leída y aprobada el acta de la anterior.  
Se acordó que pasara á la Comisión de Hacienda y Sanidad un proyecto de ley, procedente de la Cámara, concediendo dos créditos: el primero de 336 mil pesos para el saneamiento de varias ciudades, y el segundo de 18 mil pesos para cubrir las atenciones Sanitarias de Guantánamo.  
Sin discusión fué aprobada una

moción del señor Dolz, solicitando que fuese discutido inmediatamente el proyecto de ley, de la Cámara, que delega la orden militar que estableció la corresponsabilidad en los delitos de imprenta.

El señor Morúa acerca de este asunto manifestó que se congratulaba de que el mismo Senador que había combatido la derogación la hubiese solicitado. El señor Tamayo E. se adhirió á las palabras del señor Morúa Delgado.

El señor Cabello pidió que se hiciera constar su voto en contra y al explicar su actitud expuso que había votado en contra porque entendía que la Prensa, después de la derogación, quedaba en peores condiciones que antes.

Fuó aprobada una proposición de ley, del señor Dolz, pidiendo un crédito de 94 mil pesos que serán destinados á reconstruir el edificio que en la actualidad ocupa la Alta Cámara. Por indicación del señor Zayas, se acordó incluir en el Presupuesto el crédito de 11 mil pesos que se destinaba á satisfacer los gastos de las Juntas provinciales de Agricultura, crédito que el Ejecutivo había suprimido en dicho Presupuesto.

Fuó aprobado un proyecto de ley creando una comisión para entender en la cuestión monetaria y derogando la ley que hace días se había votado con relación al mismo asunto.

Se acordó tras ligero debate, que los catedráticos de la Escuela de Comercio y de los cursos preparatorios del Instituto de la Habana, sean comprendidos en lo que se refiere á los sueldos y gratificaciones dentro de la ley que fija los sueldos á los catedráticos.

Orden del día.

Se reanudó la discusión del proyecto de ley de reorganización de la Guardia Rural. El señor Morúa Delgado presentó la quinta enmienda frente á este proyecto cuyos términos son los siguientes: "La Guardia Rural es un cuerpo de policía nacional, encargado de la vigilancia y seguridad en los campos, con arreglo á las leyes del país, y para restablecer el orden en las poblaciones". Esta enmienda fué defendida por el señor Zayas que retiró la que él había presentado en la sesión anterior.

El señor Frías para combatir las enmiendas y para sostener el artículo del proyecto dictamen de la comisión de Asuntos Militares, pronunció un largo discurso. Los señores Zayas y Dolz, pronunciaron discursos elocuentes en defensa de sus enmiendas.

En votación nominal fueron desechadas las enmiendas de los señores Morúa Delgado y Dolz. Los señores Eudaldo Tamayo y Sanguily retiraron sus enmiendas.

Prevaleció el artículo primero del proyecto dictamen.  
A propuesta del señor Betancourt, se dió lectura á un proyecto de la Cámara, concediendo un crédito de 250 mil pesos para dedicarlos á socorrer á los terratenientes, colonos y vecinos perjudicados por las últimas inundaciones. También pidió la urgencia de la discusión de este proyecto.

El señor Frías se opuso á la urgencia, considerando que no debía suspenderse la discusión del proyecto de la Guardia Rural.

El señor Dolz se mostró conciliador y pidió que el proyecto, como era natural y para evitar toda precipitación, debía pasar á informe de la comisión respectiva.

Fuó acordada la urgencia, y la totalidad; y después de un discurso elocuente del señor Betancourt, fueron aprobados los dos artículos de este proyecto.

A las seis y media se levantó la sesión.

Real Fábrica de Chocolate  
**"La Habanera"**  
Pídase el chocolate clase extra núm. 2, con premios.  
OBISPO 89, HABANA.  
e 1310 25-17 Jn

**--NO ABANDONE--**  
**SUS OCUPACIONES**  
A muchos es un gran trastorno el tomar pastillas fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones.  
Durante el verano tomen todas las mañanas una cucharada de  
**MAGNESIA SARRÁ**  
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE  
y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.  
**ORGUERÍA SARRÁ** En todas las Farmacias.  
e 1310 25-17 Jn

**LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA**  
se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOSQUE.  
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y promueve á la circulación completa.  
Los principales médicos la receta.  
Doce años de éxito creciente.  
Se vende en todas las boticas de la Isla.  
C 1212 1-3n

**ALIVIA ENSEGUIDA**  
**AHOGO**  
**LOFAOL-VS-ASMA**  
**SARRÁ**  
OPRESIÓN  
PULMONAR  
CURA SI SE TIENE CONSTANTE  
ORGUERÍA SARRÁ de todas las Farmacias.  
GRATIS: Faltan pocas copias de esta medicación.  
C 1212 1-3n

**CABELLO ABUNDANTE**  
Se halla al alcance de todos. Créese que cuando el cabello empieza á caerse, no hay remedio; mas ello es un grave error.  
**NÚTRANSE SUS RAÍCES**  
con el Tricófero de Barry, que contiene las sustancias vegetales que necesita el pericáreo; y en vez de caerse, el cabello se pondrá abundante y largo.  
EL TRICÓFERO DE BARRY HA RESISTIDO TODAS LAS PRUEBAS Á QUE HA SIDO SOMETIDO DESDE EL AÑO 1801



**La Rioja Alta**  
El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y olanco, y en cuartos y barricas tinto.  
Unicos receptores en la Isla de Cuba:  
**Sarín Sanchez y Comp., Oficinas 64.**  
C 727 VE  
**SIN OPERACION**  
**CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
**49 Habana 49.**  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5  
C 1211 1-3n

**T. L. HUSTON CONTRACTING CO**  
**O-REILLY 110**  
**INGENIEROS Y CONTRATISTAS**  
CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA  
Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable.  
Planos completos. Presupuestos fijos. Precios definitivos. Obra de primera. Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos. Verdadera satisfacción á los propietarios.  
Si Ud. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico.  
C 1219 3 Jn

**PEPSINA DE CASTELLS**  
**GRANULADA EFERVESCENTE**  
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.  
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.  
C 1217 1 Jn

**Renovador de A. Gómez.**  
La fama conquistada con tan maravilloso específico, desde 1892 que fué cuando se dió á conocer este tan maravilloso medicamento, para curar la terrible enfermedad de *Amu, Ahogo* y todas las otras enfermedades del pecho, por rebeldes que sean; fué causa y sigue siendo de tantos millares de anuncios que salen diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión, de que cura en brevísimo tiempo las enfermedades indicadas.  
No tuvo otro descubridor ni otro autor, que el Lodo. Marrero, quien sigue preparándolo, como lo acreditaban los diferentes pliegos que tuvo que sostener de las distintas usurpaciones, que de dicho milagroso Renovador se le hacían y siguen haciéndose, y de todos salió triunfante; claro es que los tribunales de Justicia pocas veces se equivocan.  
**El Renovador A. Gómez**  
Avisa al Público  
que para quitar engaños, todo como que no lleve grabadas las letras *Renovador de A. Gómez* y E. P. A. es falsificado.  
Los únicos depositarios y agentes generales del Verdadero Renovador A. Gómez, Larrazabal y Hermanos, Droguerías y Farmacia "San Julián, Maralla núm. 99.  
Los depósitos en las Droguerías Saca, Ibañez, La Jirana y ventas en todas las farmacias.  
C 1224 1 Jn

**GABINETE**  
DE  
**OPERACIONES DENTALES**  
**DEL DR. TABOADELA**  
Dentista y Médico Cirujano.  
Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.  
Extracciones dentarias sin dolor con el empleo de anestésicos inofensivos.  
Dientes postizos de todos los sistemas, incluyendo las modernas **Dentaduras de Puentes**, que tanta comodidad ofrecen.  
**CONSULTA DIARIA DE 8 A 4**  
**GALIANO 58**  
esquina á Neptuno  
e 1321 25-19 Jn

**El dolor de las HEMORRÓIDAS**  
desaparece en el acto aplicando el *Extrato Destilado de Hamamelis de Boque*. Al mismo tiempo se tomará una cucharada tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia forda en una parte de agua tibia forda. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, ginecología, intestinos, pulmones, etc. Se vende á 90 cts. en todas las boticas de la Isla.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

Telegrama del Gobernador de Matanzas.—Para los bomberos de la Habana.—El acueducto de Bolondrón.—Personal especial para el Juzgado de Guardia.—Otro telegrama del Alcalde de Colón.—Petición del doctor Díaz.—Para socorrer a las víctimas de la inundación.—El acueducto de Camagüey.—Para premiar un invento.—Sobre presupuestos.—Modificación arancelaria.

La sesión de ayer comenzó a las dos y media de la tarde, hallándose presentes 34 señores Representantes.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó el siguiente telegrama:

Matanzas, Junio 20 de 1906. Presidente Cámara Representantes. Habana.

Inundación llamada Roque inmensísima causando gravísimos daños; por humanidad se impone votar crédito saneamiento y desinfección término Colón, evitando enfermedades se desarrollarán consecuencia aquella. Principios humanitarios obligan resolución favorable, salvando vidas amenazadas hermanos.

Lecuna, Gobernador.

Se remitieron a informe de la Comisión de Aranceles dos proposiciones: una del señor Chaple declarando libre de derechos la importación de 8 mil pies de mangueras para el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad; y la otra del señor Díaz (don Eduardo) declarando también libre de derechos la importación de un motor de aire y sus accesorios adquiridos por el Ayuntamiento de Bolondrón para la extracción de aguas del acueducto de dicho pueblo.

A la Comisión de Códigos se mandó una proposición del señor García Kohly, creando un personal especial para el servicio del Juzgado de Guardia el que funcionará diariamente desde las cinco de la tarde a las ocho de la mañana del siguiente día y se compondrá de un juez, un secretario, un auxiliar y dos alguaciles y mozos de limpieza.

El personal expresado devengará anualmente los sueldos siguientes: \$2,400 el juez; \$1,500 el secretario; \$800 el auxiliar y \$450 cada uno de los alguaciles.

El doctor Díaz entregó a la Mesa el siguiente telegrama, que se leyó a la Cámara:

Colón, Junio 20, 5 p. m. Eduardo Díaz, Representante Cámara. Habana.

Ayuntamiento sesión extraordinaria hoy, acordó interesar honorable Presidente República por conducto Gobierno Provincial: Primero, raciones y ropa para pobres desamparados con motivo inundación Roque, y otros barrios. Segundo, que se conceda un crédito de veinte mil pesos para indemnizar en parte sifitios y pequeños terratenientes de pérdidas, cosechas, frutos menores, animales y muebles; y Tercero, envío desinfectantes para desinfección pueblo y sus alrededores con motivo gran número animales ahogados por inundación y materias orgánicas en descomposición. También se acordó Ayuntamiento transmitirle anteriores acuerdos a usted y Representante Rafael de Armas, para que gestionen concesión inmediata de lo solicitado.

V. de Armas, Alcalde Municipal. Seguidamente el doctor Díaz rogó a la Comisión de Presupuestos que dictaminase en el día sobre el proyecto de ley presentado por él a la Cámara, pidiendo un crédito de 20 mil pesos para socorrer a los pequeños colonos y terratenientes de la zona inundada de Roque, cuya situación es verdaderamente angustiosa y crítica.

No encontrándose en esos momentos en la Cámara nada más que un miembro de la Comisión, el señor Hortsmann, quien ofreció trasladar a sus compañeros la súplica del Dr. Díaz, éste manifestó que iba a pedir la suspensión de los preceptos reglamentarios, a fin de que, prescindiéndose del dictamen, se procediese a la inmediata discusión del proyecto.

El señor Cardenal presentó una proposición de ley, que también suscribieron los señores Betancourt (don Alfredo), Carrillo, Hortsmann, Boza y otros autorizando al Ejecutivo para disponer hasta la suma de doscientos cincuenta mil pesos, moneda oficial, que invertirá, inmediatamente, en socorrer a los pequeños terratenientes, colonos y vecinos que lo necesitan, de las comarcas azotadas por recientes inundaciones; tomando de dicho crédito lo que necesite para la oportuna realización de desagües, obras análogas y los gastos que ocasionen dichos trabajos.

Después de apoyar esta proposición el señor Manduley (don Rafael), fué

aprobada, remitiéndose ayer mismo al Senado con carácter urgente. En vista de esto, el doctor Díaz, retiró la petición que ya había formulado, para que se suspendiesen los preceptos reglamentarios.

Se aprobó sin discusión el proyecto de ley del Senado concediendo un crédito de 600 mil pesos para ampliar el concedido por la ley de 12 de Enero de 1904 y con la suma de ambos construir el acueducto de Camagüey. Dichas obras serán contratadas para terminarse dentro de un período de tres años.

Leído el proyecto de ley del Senado premiando con diez mil pesos al inventor de un aparato para cortar en pequeños trozos la paja de la caña, restante en el campo después de la cosecha, el señor Martínez Ortiz manifestó que, dada la redacción del proyecto, no había podido explicarse clase de aparato se desea, por lo que el proyecto debía pasar a la Comisión de Agricultura. Así se acordó.

Se envió a la Comisión de Presupuestos, un proyecto de resolución del Senado que dice:

Terminada que sea la discusión y aprobación del Proyecto de Presupuesto para el año fiscal de 1906 a 1907, y de las leyes especiales que puedan votarse en la actual legislatura, y que lo modifique, las Comisiones de Hacienda y Presupuestos de ambas Cámaras, procederán a llenar las cifras resumidas que procedan en la Ley de Presupuestos y sus estados anexos.

Finalmente, se aprobó sin discusión, el dictamen de la Comisión de Aranceles que recomienda el siguiente proyecto de ley del señor Maza y Artola:

Artículo único.—La partida 108 del Arancel vigente, sin perjuicio de los recargos establecidos por las disposiciones que rigen se modifica en la forma siguiente:

Partida 108 (a) Almidón, \$3.00 los 100 kilos.

Idem idem (b) Dextrina y glucosa para usos industriales, \$1.40 los 100 kilos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Eran las tres y cuarto.

### CONSEJO PROVINCIAL

Sesión permanente.—Los presupuestos.—El informe de la Comisión de Hacienda.—La totalidad del presupuesto asciende a 373,500 pesos. 8,409 pesos menos que el actual.—Consignaciones omitidas.—Peticiónes de los señores Roig y Lima.—Suspende la sesión.

Cumpliendo el acuerdo adoptado el miércoles último, ayer tarde se reunió el Consejo Provincial en sesión permanente, con objeto de discutir y aprobar el proyecto de presupuesto presentado por la Comisión de Hacienda para el próximo año económico.

Abrió la sesión el Sr. Camejo, y asistieron los señores Lima, Valdés Borda, Cossio, Arango, Luzziariga, Asbert, Viendi, Foyo, Ariza, La Fé, Roig y Ramos Merlo.

Seguidamente el oficial de acta leyó el proyecto de presupuesto, el cual está encabezado con el siguiente informe de la Comisión de Hacienda, que dice así:

Al Consejo: La Comisión de Hacienda cumpliendo con el deber que tiene de presentar el proyecto de presupuesto anual para el ejercicio fiscal de 1906 a 1907, desea que los señores Consejeros tengan presente que la Comisión que propone ha sostenido en lo que posible le ha sido el anterior presupuesto con la sola modificación de atender necesidades no previstas y la creación de un tributo a entidades que ha sido necesario gravar para que con esos ingresos se cubrieran atenciones urgentes de la Provincia. Así mismo se dota un Capítulo para conservación de Obras Provinciales, construidas en ejercicios anteriores y que no es posible dejar de atenderlas, pues de lo contrario serían deshechas aquellas y negativos los esfuerzos que hasta el presente ha realizado este organismo.—Joaquín Ariza, Alfredo Arango, Ortelio Foyo, Estanislao Cartaña, José Camejo.

Según dicho proyecto, el total del mismo asciende a la suma de 373,500 pesos es decir, 8,409 pesos menos que el de este año.

Al terminarse la lectura el señor Ramos Merlo llamó la atención de que en el Capítulo de gastos no se hallan consignados las cantidades acordadas por el Consejo, como son diez mil pesos para socorrer a los obreros víctimas del trabajo; los 1,000 pesos

para las Asociaciones de la Prensa, y Reporters de la Habana; los 10,000 para el establecimiento del Reformatorio Agrícola para niños, y las subvenciones para la erección de la estación de Cervantes, socorro a la viuda del general Adolfo Castillo.

El señor Foyo como miembro de la Comisión de Hacienda, explicó los motivos que esta vez tuvo para dejar al Consejo en plena libertad cuando se discutiese el presupuesto de incluir ó no dichas partidas.

El señor Viendi pide la palabra para pedir que se concediese un receso con objeto de formular algunas enmiendas.

El Presidente, señor Camejo, le ofrece someter su proposición a la consideración del Consejo, tan pronto se pusiera a discusión la totalidad del Presupuesto.

El señor Roig, pide que el presupuesto no se empiece a discutir hasta el lunes próximo, porque la mayoría de los Consejeros no han tenido tiempo de estudiar dicho presupuesto, y que esto era una obra muy delicada que debía procederse a su discusión con antecedentes a la vista, y con un estudio detenido del mismo, pues empezarse la discusión seguidamente daría lugar a que se entablases discusiones fuera de lugar y se perdiera lastimosamente el tiempo.

El señor Lima, visto lo espuesto por el señor Roig y lo tarde que se había repartido la copia del Presupuesto, pidió que este quedara sobre la mesa, con objeto de que los señores Consejeros tuvieran siquiera algunas horas para estudiarlo.

El señor Presidente teniendo en cuenta la petición del señor Lima, dispuso quedara sobre la mesa, y suspendió la sesión.

### COMPLACIDO

Sr. Director del Diario de la Marina Presente.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Como usted se negó fundadamente a publicar una carta del señor Francisco Salceda, Presidente de la Compañía "El Iris" mediante la cual se pretendía rectificar la noticia que el acreditado periódico que usted dirige había publicado, relativa a que por mí se había interpuesto una demanda contra la citada compañía de Seguros Mútuos, ésta se ha dirigido a los periódicos "La Discusión" y "El Mundo" en los cuales ha aparecido publicada la citada carta.

Yo me alegro mucho de que esos periódicos hayan complacido al señor Salceda y a los compañeros de gabinete en el Consejo de Dirección del "Iris", insertando una carta que constituye la mejor ejecutoria en su perjuicio y por la cual se acredita hasta la saciedad que esa compañía no tiene argumento ninguno serio que opona ante la opinión pública que justifique su conducta negándose abiertamente a pagar, como religiosamente debía hacerlo, la suma de veinte mil pesos en que estaba asegurada por una póliza, no declarada nula ni caducada, la casa calle de Amargura número 11 de esta capital, destruida por un incendio hace tres años tiempo igual al que ha invertido la Compañía aseguradora en inventar pretexto sobre pretexto, para negarse al cumplimiento de sus deberes.

En la carta en cuestión, lejos de aducirse algún razonamiento moral ó legal por virtud del que se justificase esa falta de pago, se limita "El Iris" a decir tres cosas, que cosas son y no razones, las cuales cosas y no razones deseo contestar.

Dice en primer lugar que resulta sorprendente que los señores Miró y Casas y Loriente Hermanos me hayan cedido por diez mil doscientos pesos moneda oficial la póliza de la casa incendiada y el derecho a cobrar los veinte mil pesos de su importe; sin fijarse los afortunados directores de "El Iris" en que cada uno es libre de ceder sus bienes y sus derechos hasta gratuitamente si así lo deseara y sin fijarse, principalmente, en que cuando un crédito ó derecho se cede en cantidad menor de la que vale la apreciación del mérito en lo cedido depende no solo del mayor ó menor derecho al cobro sino de la mayor ó menor solvencia y buena fe de la persona ó la entidad deudora. "El Iris" sabe que hay créditos, que, dada la indole poco respetable y poco digna de un deudor pueden cederse por el diez por ciento de su valor sin que resulte un negocio absurdo.

Dice también "El Iris" que se ha esperado cerca de tres años para establecer la demanda, pero silencio en

cambio que durante ese plazo la buena fe de los acreedores por la póliza que yo reclamo ha estado entretendida por vanas promesas y pretextos repetidos para dilatar el pago a que estaba y está obligada esa compañía.

Dice por último "El Iris" que todos los abogados han informado favorablemente a la negativa al pago de esta compañía y desfavorablemente a esta cosa es una de tantas aseveraciones de derechos que yo ejercito y esta úne inexactas de que se viene valiendo la compañía para justificar su incumplimiento siendo, por el contrario, cierto de toda exactitud, que cuantos abogados han examinado estudiándolo, el problema que ahora se discute, emitieron opinión por virtud de la cual el derecho que ejercito es incuestionable y la seriedad y el buen nombre de la Compañía como entidad compuesta por comerciantes que no deben ampararse en pequenezes curialescas ante el cumplimiento de un deber sagrado, quedan hondamente comprometidas.

En la carta a que vengo contra-ryéndome proporciona el Presidente de "El Iris" un autobombo a esta Compañía diciendo que cuenta con cuarenta millones de capital responsable y que no debe nada a nadie y con respecto a estas afirmaciones yo me limito a contestarlas para terminar, por ahora, que esos cuarenta millones garantizan muy cumplidamente los cuarenta mil pesos anuales que para pagar un secretario y un portero se reparten por administración los Consejeros de "El Iris", pero no así para pagar el importe de los siniestros como el que yo reclamo cuya reclamación ante el Juzgado de primera instancia del Este es la mejor demostración de que la afirmación de no deber nada la Compañía y de no estar demandada por nadie, es tan verídica como todas las que en este infortunado asunto viene haciendo esa entidad de cuya solvencia, seriedad y buena administración se ocupan actualmente en artículos luminosos, periódicos tan serios y entendidos en esas materias como "El Avisador Comercial" y "El Comercio", a quienes les parece escandaloso que después del tiempo transcurrido no haya sido pagada la póliza que yo reclamo.

Agradeciéndole infinito la publicación de estas líneas, que beneficiarán a los muchos que algo tienen que ver con la compañía "El Iris", se ofrece de usted muy afftmo. s. s.

Q. B. S. M.

Alfredo Fernández.

BUQUE DE GUERRA  
Procedente de Veracruz entró en puerto ayer tarde el crucero de la marina mejicana, "Zaragoza".  
Al fondear en bahía saludó a la plaza, contestándole seguidamente la fortaleza de la Cabaña.  
El Inspector general del Puerto, señor Yero Miniel, pasó a bordo a saludar al comandante de dicho buque.

SESION MUNICIPAL  
De ayer 21  
Presidió el cuarto Teniente de Alcalde, doctor Ramirez Tovar.

Se aprobaron varias actas de las sesiones anteriores, todas ellas referentes a la discusión del presupuesto de 1906 a 1907.

Se nombró una comisión, compuesta de los señores Morales, Cuetos y Boscá, para que emitan informe sobre

una petición de la Jefatura de Policía, referente a que se asigne una cantidad fija al dueño del bote que utilizan los vigilantes de policía para trasladarse desde Regla a Casa Blanca, a prestar servicio.

De conformidad con lo informado por el doctor Porto, Concejal Inspector de los Colegios municipales, se acordó pedir al Alcalde que ordene a la mayor brevedad que se cumpla el acuerdo relativo a reparaciones urgentes en el edificio que ocupa la escuela "Olavarría".

Se acordó, a propuesta del doctor Potts, rogar al Alcalde ordene que, sin pretexto ni escusa de ninguna clase, se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de traer a Cabildo los expedientes sobre reparación del edificio del colegio "Romualdo de la Cuesta" y abastecimiento de agua de Vento al barrio de Jesús del Monte.

Dióse lectura al expediente sobre tasación de unos terrenos en la calle del Águila, entre Reina y Estrella. El doctor Porto extrañó de que la tasación fuera de \$20 el metro, cuando recientemente, en punto más solicitado, Águila y San Lázaro, se había tasado el metro en \$18, sin tener siquiera en cuenta que el Estado, en la esquina inmediata, había vendido terrenos a \$35 el metro. El Cabildo aprobó la tasación, salvando su voto el doctor Porto.

A propuesta del señor Ortiz, se acordó que las primeras becas que vayan en los Conservatorios de música se cubran con la señorita Carmen Valdés González y la niña Julia Valdés.

El doctor manifestó que aprovechaba la oportunidad de la anterior proposición para anticipar que en breve presentaría una moción para que el ingreso en el Conservatorio de música se hiciera previo expediente y examen, a fin de evitar que ocupen las becas alumnas que no tienen aptitudes de ninguna clase para la música.

Se acordó destinar \$80 del capítulo de Improvistos de los festejos del 20 de Mayo último, para pagar la Banda de Beneficencia. A 945 pesos asciende el sobrante de la cantidad consignada para dichos festejos. Esa suma, según acuerdo reciente, se repartirá entre las víctimas del derrumbe de la fábrica de Gener.

La sesión terminó a las seis de la tarde.

### ASUNTOS VARIOS

En Palacio

Ayer se entrevistó con el Jefe del Estado, para tratar de varios asuntos de la Cámara y de política en general el director de nuestro colega el periódico "El Mundo", señor José Manuel Govin.

A despedirse

El Gobernador Provincial de la Habana, Sr. Emilio Núñez, que salió anoche para las Villas por el ferrocarril central, estuvo ayer tarde en Palacio a despedirse del Jefe del Estado.

Una Comisión

Una comisión de la Cámara de Comercio de esta capital, de la que formaban parte los señores Galbán, Varela, Ortiz y Aldabó y el Presidente de la Sociedad Naviera de Santiago de Cuba señor Colás, visitaron ayer tarde al Secretario de Hacienda para suplicarle el pronto despacho del ex-

pediente incoado hace once meses en Santiago de Cuba, con motivo de haber pedido permiso una sociedad cooperativa de dicha ciudad para establecer un tinglado que cubra todo el muelle de su propiedad, a fin de preservar de las lluvias y el sol las mercancías que en los citados muelles sean desembarcadas.

El señor Potts y Sterling prometió a la comisión recomendar al Administrador de la Aduana de Santiago el pronto despacho del expediente en cuestión.

En Hacienda

El Gobernador Provincial señor Núñez y el Alcalde de este término señor Bonachea, se entrevistaron ayer tarde con el Secretario de Hacienda señor Potts Sterling, para cambiar impresiones sobre el presupuesto municipal.

Reglamento necesario

Habiendo notado la Secretaría de Instrucción Pública que hay un número considerable de Juntas de Educación que funcionan sin el reglamento que dispone el artículo 65 de la Ley Escolar vigente, ha ordenado a dichas corporaciones que redacten el referido reglamento, remitiendo todas las de la República, para su aprobación, una copia certificada a la referida Secretaría, por conducto del Superintendente Provincial de Escuelas respectivo, quien emitirá el informe correspondiente.

Paradero de carruajes

Vistas las quejas producidas por los vecinos de la calle de Aguacate, entre las de Riela y Sol, referentes a los perjuicios é incomodidades que les causa la estación ó paradero de carruajes allí establecido, esta Alcaldía, accediendo a lo solicitado por los reclamantes, ha tenido a bien acordar que la estación ó paradero de carruajes a que se hace referencia, sea trasladada a la dicha calle de Aguacate, entre las de Riela y Teniente Rey, costado de paredón del convento de Santa Teresa.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana 14 de Junio de 1906.

Eligio Bonachea,

Alcalde Municipal

Escribano interino

Ha sido nombrado Escribano interino del Juzgado de Primera Instancia del Oeste, el señor D. Rafael Oliva de la Plaza.

La Legación de Italia

El señor C. Bafico nos participa que mientras dure la ausencia del Ministro de Italia, señor Oreste Savina, queda encargado de los asuntos de la Legación, habiendo establecido la cancellería en la calle de O'Reilly número 30 A. Las horas de oficina serán de 2 a 6 p. m.

Agradeceamos la atención.

Los vecinos del Roque

El Representante por la provincia de Matanzas, Dr. Eduardo Díaz, ha recibido una carta firmada por un vecino del Roque, en la que después de lamentarse del olvido en que se tiene a aquella zona, le anuncia que varios terratenientes han celebrado reuniones en estos días en las cuales ha predominado la idea de vender todos sus terrenos anegadizos a un bajo precio a un sindicato extranjero y ver si de ese modo, ya que no se le hace caso a los cubanos, se atiende a los extranjeros.

# EL TICKET CIGARROS

El Ticket prepara grandes y valiosas sorpresas de positiva utilidad con las que obsequiará a sus consumidores.

Vida usted los cigarros de El Ticket, en todos los establecimientos.

## DEPARTAMENTO DE REGALOS: MONTE NUM. 309.

# LA EMINENCIA CIGARROS

\$50,000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS

Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.

¡Lejimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE

### MAGNESIA SARRÁ

REFRESCO DELICIOSO

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano.

DROGUERIA SARRÁ Ex. las Farmacias Teniente Rey y Compañía, Habana

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS

### PÍLDORAS CHAGRES

Legítimas "LA REUNION" HABANA

José Sarrá

NO DEBE FALTAR EN CASA

### EL VERANO

traborna la digestión y da lugar a Jaquecas, Mareos, Bilioidias, Malestar general, etc.

Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias

### MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE EFERVESCENTE DROGUERIA SARRÁ Ex. las Farmacias Teniente Rey y Compañía, Habana

EXIJA LA LEGITIMA

### COLONIA SARRÁ

Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis. No usar como Alcohol. No use Alcohol común. — deja mal olor.

USE LEGITIMA

### COLONIA SARRÁ

Y RECHACE IMITACIONES

DROGUERIA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compañía

PROTECCION DEL HOGAR

Señores: evite en su casa la acción fatal de las zancas, mosquitos y demás insectos transmisores de enfermedades, usando el FENO-CRESOL SARRÁ.

### FENO-CRESOL SARRÁ

Elimina los mosquitos, mata alarbores, destruye el gusano de la cañada, etc.

DROGUERIA SARRÁ, TENIENTE REY

NO FALTE A LA FIESTA

Muchas personas se privan de asistir á aglomeraciones sociales y diversiones al aire libre, por temor a una fuerte JAQUECA, su sufrimiento está disminuido por su vida inactiva y por el calor. Cede al resaca y evítala las Jaquecas, Mareos, etc.

Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de

### MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE Y EFERVESCENTE Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos.

DROGUERIA SARRÁ Ex. las Farmacias Teniente Rey y Compañía, Habana

# CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Correspondiente)

**Un saludo.—La nota del día.—Indignación y protesta.—Asturias y los Aranceles.—El ferrocarril de las Cinco Villas.—Don Florencio Rodríguez.—Noticias regionales.**

Al inaugurar en el DIARIO DE LA MARINA la misión con que inmerecidamente me ha honrado nuestro dignísimo director don Nicolás Rivero, séame permitido dirigir mi modesto saludo al pueblo cubano, á los lectores de este popular periódico y á su inteligente redacción, dedicando un efusivo recuerdo á la numerosa y distinguida colonia asturiana, para la que han de tener particularísimo interés estas mi mal pergeñadas cartas.

Escribo bajo una dolorosa impresión. Ante mis ojos acaban de pasar telegramas de Madrid detallando el odioso atentado anarquista dirigido, no se sabe aun si contra la persona de don Alfonso XIII y de su augusta esposa, ó contra el gran duque Wladimiro de Rusia.

Asturias conmemoraba gozosa y riante la fiesta de los reales desposorios, con "Te-Deums", músicas, colgaduras, iluminaciones, fuegos artificiales y comidas extraordinarias á los presos y á las tropas; de este modesto festín de los humildes han participado también los pobres.

El jubilo general se particularizaba en todos los hogares asturianos, donde se recibió con franca simpatía el enlace de nuestro soberano con una princesa de estirpe real inglesa. Ven en esa boda los pueblos productores, algo grande y hermoso que ha de influir en nuestra vida nacional, que ha de contribuir á la reconstitución de esta maltratada patria española.

Esperábamos tranquilos, sin temor alguno, las noticias que nos comunicasen del feliz y memorable acontecimiento; latía en todos el natural interés por conocer esas minuciosidades fastuosas, brillantes, de las solemnes ceremonias palatinas que irresistiblemente nos atraen y deslumbran. Y cuando creíamos saborear el relato de tanta dicha sentida, de tanto lujo exteriorizado, de tanta animación bulliciosa, nos sorprende la horrosa nueva de que una mano criminal osó turbar el regocijo de un pueblo que gozaba contemplando la dicha de sus soberanos.

El cable primero y el culto y activísimo redactor que el DIARIO DE LA MARINA tiene en Madrid para enterar de las fiestas reales á sus abonados, habrán llevado á Cuba la noticia por despachos y crónicas, detallando el suceso. No he de repetir yo lo que pluma más inspirada osó haber comunicado. El atentado fué sencillamente estúpido, horrible, inhumano. Asturias toda se ha levantado en un grito de indignación, de enérgica protesta contra esos salvajes que así pretenden propagar é imponer su feróz doctrina.

Sigue siendo en el Principado la cuestión batallona, el asunto de los Aranceles.

La boda del Rey y el atentado parecen relegar á segundo término lo que para la industria asturiana constituye hoy problema de vida ó muerte.

En Madrid se encuentran, apoyando á la Comisión parlamentaria que preside el señor Pidal, los prestigiosos industriales hulleros y metalúrgicos señores Tartiere, Adaro, Wanstralem, el ex-senador don Inocencio Fernández y el señor Filgueroa.

Las cuencas mineras de Sama de Langreo y de Minas, han realizado imponentes manifestaciones de protesta en las que han tomado parte más de 30,000 trabajadores mineros y metalúrgicos, con banderas y estandartes que ostentaban rótulos en los que se leía: "¡Viva la industria Asturiana! ¡Abajo los Aranceles! ¡Protección al trabajo!"

En Sama, los manifestantes dieron gritos contra el señor Moret y vivas á la independencia de la industria asturiana.

El orden en todos estos actos ha sido completo.

Oviedo y Gijón llevan la dirección de la protesta y es muy posible que, si el Gobierno no modifica los Aranceles grabando la introducción de los carbones y lingotes de hierro y acero

extranjeros, al cierre de las fábricas y á la paralización de las minas, sigan las dimisiones de todos los Ayuntamientos, de la Diputación provincial, del Rector de la Universidad y las renuncias, de sus respectivas aetas, de todos los diputados y senadores por Asturias.

La excitación es enorme y el conflicto puede llegar á revestir caracteres de extraordinaria gravedad en cuanto los 30,000 ó 40,000 hombres que habrán de quedar en huelga forzosa, empiecen á sentir las consecuencias del paro.

Todavía hoy ignoramos lo que el Gobierno se decida á hacer en tan trascendentalísimo asunto.

Se espera que en cuanto pasen estos momentos de natural expectación, el señor Moret, si no deja el Poder, como algunos aseguran, se ocupará de lleno en atender las justísimas pretensiones de los industriales asturianos.

Aun cuando la prensa provincial nada dice estos días del importantísimo proyecto del ferrocarril de las Cinco Villas, me consta, y me apresuro á comunicaros la noticia, de que muy pronto se celebrará una reunión magna en Gijón para tratar de la constitución de la Sociedad constructora.

Esta se formará por acciones de 500 pesetas, según unos, de 250, según otros, hasta completar el capital de 12,000,000 de pesetas á que se calcula elevarse el costo de construcción de la línea y adquisición del material móvil.

Actualmente el concesionario del proyecto, don Baldomero de Rato y Hevia, se halla en Madrid con el exclusivo objeto de recabar del Gobierno un aumento en la subvención concedida, teniendo en cuenta que las líneas férreas en Asturias, como país muy montañoso, precisan de un presupuesto superior al que exigen los ferrocarriles que atraviesan las llanuras de Castilla.

En cuanto esta concesión sea un hecho, se celebrará la nueva Asamblea y se emitirán las acciones, anunciándose oportunamente en la Habana y principales poblaciones de la isla de Cuba, para que puedan inscribirse los capitalistas asturianos ahí residentes, siempre entusiastas por todo lo que signifique engrandecimiento ó mejora de esta queridísima tierra.

El proyecto de trazado, que ha sido expuesto y escrupulosamente examinado por los técnicos, ha merecido unánime y caluroso elogio.

Los autores de los planos, señores Rivero y Caneja, han trabajado con una honradez y acierto, que les enaltece y que es la norma de su conducta profesional. No en balde disfrutan como ingenieros de elevado prestigio en toda la provincia.

Don Florencio Rodríguez gozaba de

A las ocho y media de la noche de ayer dejó de existir, víctima de una pulmonía infecciosa, el acandilado y prestigioso banquero don Florencio Rodríguez y Rodríguez, tan conocido y estimado por el comercio y la alta banca de la isla de Cuba, como por la colonia americana no sólo de Asturias, sino de España entera.

Fué este ilustre financiero hombre emprendedor, inteligentísimo y de grandes aciertos en los negocios. De su fina perspicacia, de su excelente vis en los asuntos bursátiles y de banca, como en las cuestiones de orden industrial, habla muy alto la inmensa confianza que en él pusieron siempre los capitalistas americanos, para quienes don Florencio era un consejero indiscutible, único.

Afortunado en iniciar, como justo y prudente en dirigir, todas sus empresas, sus creaciones, sus negocios, alcanzaban bien pronto próspera vida. Demostración palmaria de ello es el Banco de Gijón, cuyas acciones se cotizaban hoy al 148 por 100, y la Caja de Ahorros, que no obstante competir con ella la del Monte de Piedad, presenta un balance tan lisonjero, como el correspondiente al mes de Mayo último, que acusa un saldo á favor de los imponentes en 31 del indicado mes, de pesetas 4.473,543'11, contra 4.417,510'69 que arrojaba el balance efectuado el último día de Abril, siendo 6,812 las libretas abiertas hasta la fecha.

Don Florencio Rodríguez gozaba de

un crédito, de una garantía verdaderamente enorme. Bastaba que su nombre fuese al frente de un negocio, ó figurase en algún Consejo de Administración, para que los accionistas fuesen confiados y solícitos á él.

Y sin embargo de estos elevadísimos dotes, de tan singular notoriedad, el reputado banquero era hombre de costumbres sencillísimas, modestísimo.

Enemigo de todo lo que significara relumbrón, ajustó sus actos á una vida de disciplinado orden, inculcando este sano principio de buen vivir en sus consocios y amigos.

Este sentido de la vida no lo llevaba don Florencio á la exageración; por el contrario, sabía compaginar discretamente las ineludibles exigencias de su posición de millonario con la prudencia de un excelente administrador. Y así su mesa era una de las más sencillas, sin ser suntuosa; y su tren uno de los mejores, pero no escandalosamente lujoso; sus costumbres abiertas á la relación cortés y cariñosa, pero no bullangueras.

A don Florencio se le conocía poco, á pesar de ser tan universalmente conocido. Una inmensa mayoría de las gentes sólo conocía en él un estudiante calculista, un financiero inteligentísimo y afortunado, un ejemplar hombre de negocios. Era algo más que todo esto: don Florencio era un gran artista. Si nos fijáramos en sus creaciones bancarias, ¿qué son sino perfectas obras de arte en ese género de creaciones? Pero no era en tales asuntos donde el finado demostró su temperamento crítico. Don Florencio era un gran enamorado de la música.

Su principal satisfacción era la pianola, una magnífica pianola que, con el repertorio, lo mejor conocido hasta el día, suponía un capital de varios miles de duros. Allí nos reuníamos algunas noches de invierno no pocas de sus amistades, don Ramón Fernández, don Julián Cifuentes, don Baldomero Pelayo y otros, gozando con él, oyendo á Mendelssohn, á Gluck, á Beethoven, á Saint-Saens, á Schuman, á Liszt, á Schubert, con cuyas inspiradísimas sonatas se deleitaba. Próximo al comedor tenía un gran órgano que funcionaba eléctricamente y dejaba oír sus metálicas voces durante las horas en que el señor Rodríguez se sentaba á la mesa.

En el mobiliario y ornamentación del domicilio, don Florencio patentizaba también su buen gusto, observándose en el despacho, por ejemplo, un ambiente de seria elegancia y de exquisito arte.

De sus sentimientos, los pobres de esta villa, los verdaderos necesitados, guardarán al que hasta ayer era el alma del Banco de Gijón, perdurable y grato recuerdo. Sin ostentación, sin pedantería acentuada en todo momento con su bolsillo particular y su poderosa influencia á aliviar las amarguras del indigente.

Así fué don Florencio Rodríguez y Rodríguez. Con su muerte quedan vacantes los cargos de presidente del Banco de Gijón, de la Compañía Popular de Gas y Electricidad, de la Refinería de Petróleo "La Santa Bárbara", de la fábrica de cervezas "La Estrella" y de la Compañía de Navegación Rodríguez-Cerro; de consejero en las Sociedades Banco Hispano-Americano, de Madrid; Gijón Industrial; "La Estrella", de Madrid, y otras.

Don Florencio había nacido en Pola de Siero, donde, á raíz de llegar de Cuba, fundó un Asilo de ancianos desamparados, y en él tiene su panteón, al cual será conducido pasado mañana, lunes.

El acto de la traslación del cadáver constituirá una imponente manifestación de duelo.

En nombre del DIARIO DE LA MARINA he expresado á la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Mañana es esperado aquí el hijo mayor, don Florencio Rodríguez de Planell, conde de Casa-Planell. Su hermano Pepe, que se halla en un colegio, llegará también el sábado ó el domingo.

Descanse en paz el alma de tan querido como respetado señor.

El estudioso pintor ovetense don Agustín Junquera Nuegro ha sido premiado en la Exposición de Bellas Artes de Madrid con una tercera me-

dalla por su hermoso cuadro "En el Asilo", que ha sido unánimemente elogiado por los más reputados é intrasigentes críticos madrileños.

Otro paisano nuestro, el laureado Folgueras, obtuvo en la sección de escultura de la misma Exposición una primera medalla por su magnífico grupo "Las Cosquillas".

La Sociedad Coral é Instrumental Ovetense, que se encuentra en Madrid, como el Orfeón Asturiano, para tomar parte en el concurso de orfeones y rondallas, ha regalado al Infante don Alfonso, hijo del Príncipe viudo de Asturias, una artística plancha de plata.

Se asegura, por personas que me merecen entero crédito, que las ricas minas de Arnao serán muy pronto definitivamente abandonadas por haberse presentado una grieta mucho más importante que la descubierta hace dos ó tres años.

Sabido es que la explotación en dichas minas se hace hoy bajo el mar, y no pudiendo ser tapada la grieta recientemente producida, ni achicar las galerías inundadas, el abandono se impone irremisiblemente.

Esta mina de Arnao era la única en Asturias á la que no perjudicaba el nuevo Arancel.

En Caso y Bimenes una traidora peste produce grandes estragos en el ganado vacuno.

Los labradores están consternados, habiendo recurrido á las autoridades para que les ayuden á combatirla.

En el monte de Cuesa, término municipal del concejo de Llanes, y en el sitio llamado "el Ablanoso", fueron cogidos ocho lobos de ería por los animosos jóvenes Benito Romano, de Paredes, y Juan Sánchez, de Porrúa, á quienes acompañaban Joaquín Romano, del primero de los indicados pueblos, y Pedro Celestino Sobrino, también de Porrúa.

Los cazadores iban en busca de los padres de los lobatos, á los que aun no han podido encontrar.

El pasado día 30 de Mayo se celebró en el pueblo de Cué la tradicional fiesta de San Fernando, que resultó animadísima.

Dió principio la fiesta á las seis de la mañana, con la colocación de una hermosa corona de flores y una bandera en el lavadero público, que fué rodeado por "les más lindes rapeaces" del pueblo, adornándolo con vistosos arcos.

El popular Candolías y otros músicos más de la villa, amenizaron la fiesta, dando pretexto para que Terpsícore implantase sus reales en Cué y no dejase quietos á "moces" y "rapeazos" hasta hora muy avanzada.

Se hizo un gran derroche de voladores y corrió espléndidamente la sidra.

El orden fué admirable, como el día.

Las próximas fiestas de Begoña en Gijón prometen estar animadísimas si, como es de desear, la comisión magna de festejos consigue llevar á la práctica su programa.

El concurso de carteles anunciadores, es ya un mal suceso.

Se ha hecho tarde y mal.

El veredicto del jurado está siendo discutidísimo.

Se concedieron: un premio de 600 pesetas que lo ganó el laureado pintor Alvarez Sala, y dos accésits, correspondiendo el primero de éstos á Evaristo Valle y el otro al director artístico de la litografía de Moré.

Respetando mejor opinión, los tres bocetos premiados son á cual más hermosos; pero, en mi concepto, la primera recompensa debió ser otorgada á Evaristo Valle.

Y nada más por hoy.

Emilio García de Paredes. Gijón 1.º de Junio.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

# LA INMIGRACION

Discurso del señor García Kohly en la Cámara de Representantes

El tema de la inmigración y la colonización es tan interesante y tan "actual", que con gusto empezamos á publicar el discurso, muy notable, que acerca de él pronunció recientemente en la Cámara de Representantes el señor García Kohly; aunque no estemos conformes, según hemos tenido ocasión de decirlo repetidas veces, con las conclusiones que sostiene el elocuente orador moderado, porque siendo como él, fervorosos partidarios de la colonización por familias, creemos que lo urgente, lo indispensable para Cuba en estos momentos, son braceros no ya para desarrollar, sino para sostener en el nivel que ha alcanzado la producción agrícola.

Señores Representantes: Si no fuese una verdad perfectamente reconocida y demostrada aquella que formula el adagio, "nunca segundas partes fueron buenas", las breves palabras que yo voy á pronunciar aquí esta tarde, interviniendo en un debate que ya parece agotado por la elocuencia egoísta del señor Sarraín, serían el más elocuente abono de ese aserto; cumplida demostración de tal adagio.

Pero es que estamos en presencia de uno de los problemas más áridos, interesantes y fecundos que aborda pueda esta Cámara; de algo que constituye, por su propia naturaleza, tema inagotable; que á todos de tal manera nos preocupa, de tal modo nos interesa y á tal extremo nos afecta, que tal parece obligación precisa en cuantos de algún modo, en un sentido ú otro, favorable ó adverso, hemos de emitir voto, alegar las razones y aducir los motivos en que descansa nuestra opinión y en que se basa nuestro juicio: para dejar, ahora, en las cartillas de los taquígrafos, luego en las páginas del "Diario de Sesiones", y siempre ante el país que nos escucha y que nos juzga, las razones que abonan nuestros pensamientos y que inspiran y justifican nuestros juicios.

Y séame permitido, antes de exponer los motivos y expresar los fundamentos que alegar pueda en apoyo á la enmienda del señor Cardenal, que es, sustancialmente, en su esencia y su espíritu, por el criterio que mantiene y por el principio que proclama, la misma enmienda del señor Govín; séame permitido, repito, dirigir á la Cámara y formularla en voz alta, una pregunta que, más de una vez, á mí mismo y en voz baja, me he dirigido en el curso de este debate, cuando veía los senderos, en mi concepto extraviados por donde se le conducía, cuando veía el camino á mi juicio tortuoso porque se le llevaba. ¿Es que la Cámara de Representantes, con ese modestísimo y en mi concepto deficiente, proyecto de Ley de inmigración, va á abordar y aspira á resolver de plano ese magno problema?

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

INDUSTRIA ALEMANA PERPUMERIA RIEGER Frankfurt/a Main.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

# "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes é Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

C 1193 1-Jn.

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada (COMPAÑIA INTERNACIONAL) CONSEJO DE LA HABANA

El señor Claudio Compañó ha participado el extrvato del recibo núm. 444, fecha 15 del actual, que se le expidió como comprobante de la entrega de un certificado de Cárdenas y Júcaro por un resguardo de acción ascendente á doscientos pesos. Lo que se hace público, advirtiéndose la nulidad de dicho recibo. Habana, Junio 18 de 1906. Francisco M. Steegstra, Secretario. 8229 10-20

# "EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia. y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$ 41.053.531,00 SIN INTEROS pagados hasta la fecha \$ 1.579.576-73

Assegura casas de cantoría y azoteas con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos oro español por 100 anual. Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin cantina y bodegas á 32 y medio y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina á Em. Pedrado. Habana, 31 de Mayo de 1906. C 1196 1-Jn.

Representante en la Habana: Cosme Bou. LAMPARILLA 22, ALTOS c 1065 alt. 24-2119

GRATIS enseñamos la fotografía.

Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200. San Rafael 32. OTERO Y COLOMINAS.

INALTERABLE MAGNESIA SARRA

NO DEBE FALTAR EN CASA

EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE

Es ideal para Ferreas DROGUERIA SARRA

Maresos, Jaquecas, Incómodidades del calor. Trastornos digestivos. 30 años de éxito cada vez más creciente.

El mejor depurativo de la Sangre ROB DEPURATIVO de GANDUL

MAS DE 40 AÑOS DE CREACIONES SORPRENDENTES, EMPLESE EN LA SÍFILIS, Llagas, Herpas, etc., etc.

Se vende en todas las boticas. C. 1280 alt. 28-1 Jn

# COMPANIA CUBANA DE FIANZAS.

Empedrado 30

Las fianzas que otorga esta Compañía son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República.

La Compañía da fianzas por toda clase de empleados y contratistas del Estado, las Provincias y los Municipios, por Notarios Registradores de la Propiedad, Procuradores, Corredores, Tutores, Administradores judiciales, querrelantes, procesados, litigantes, empleados de Empresas particulares, etc. c 1135 28-2 Jn

# Washington Hotel

Calzada esquina á J, Telefono 9175, VEDADO, HABANA.

El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.

Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica.

J. SOLEY, Propietario. 78-23 A

# ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla. C 1201 1-Jn.

# DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 v de 3 a 5. 49 HABANA 49 C 1202 1-Jn.

# LA MAGNESIA CALCINADA

es inimitable. No tiene sabor ni molestia en sus funciones benéficas. Se vende en frascos de 40 gramos y en latas de una libra. Exigir la marca CARLOS.ERBA.

# LO PROTEJEN A VO. LA LEY LAS PILDORAS CHARGES

La Ley protege la Marca de las Agrícolas Píldoras Charges por SARRA y carga á los falsificadores. Las PILDORAS CHARGES protegen á Ud. y á la causa, el "saludismo" y toda clase de calenturas. DROGUERIA SARRA. HABANA



NOTICIAS DE LA NOCHE

EL GENERAL NUÑEZ

Anoche, por el tren central, salió para Santa Clara el general don Emilio Núñez, gobernador de la provincia de la Habana.

A la estación fueron a despedirle el licenciado señor Cartañá, presidente del Consejo, y gran número de amigos particulares y políticos.

El licenciado señor Cartañá

Anoche, momentos antes de embarcar el general Núñez, hizo entrega del Gobierno Civil de esta Provincia al licenciado señor don Esteban Cartañá, Presidente del Consejo Provincial.

CORREO DE ESPAÑA

El director de "El Motín" detenido.—Una carta de Nakens.

Madrid 7.—Por mandato judicial ha sido detenido el señor Nakens, director del semanario republicano "El Motín" por haber proporcionado el medio de esconderse al autor del atentado contra el Rey y la Reina de España.

"La Correspondencia de España" publica una carta que le dirigió Nakens, antes de ser detenido, la cual da detalles respecto a una visita que hizo el criminal al director de "El Motín" poco después del atentado.

Hé aquí lo más sustancial de la carta: "¿Quién ocultó al anarquista Morrals el 31 de Mayo? Fue yo. Por qué y en qué circunstancias ha ocurrido eso? Voy a decirlo.

"Estaba sentado en mi despacho de la redacción de "El Motín", a eso de las cuatro de la tarde, cuando se me presentó un desconocido y me dijo: "¿Es usted el señor Nakens?"

"Sí."

"¿Quiere usted darme palabra de que no revelará a nadie lo que voy a decirle?"

"Convenido. Hable usted."

"Hace poco he arrojado la bomba contra los Reyes en la calle Mayor. No creo que he haya causado daño, pero ha habido víctimas. He leído lo que usted ha escrito con respecto a Angiolillo (el anarquista que asesinó a Cánovas). ¿Quiere usted esconderme?"

"Acababa de contestarle cuando entraron en mi despacho varias personas y una de ellas me dijo: "Se ha lanzado una bomba en la calle Mayor. ¿Lo sabía usted?"

"Yo respondí señalando para el anarquista: "¡Justamente este señor acaba de decirme!"

"Mi interlocutor añadió: "Hay muchas víctimas, pero el Rey ha salido ileso."

"En este momento Morán, uno de mis amigos penetró en la sala de redacción y me dijo: "Acabo de acompañar a casa de usted a su hija Isabel, está muy emocionada y ha tenido un ataque de nervios. Estaba en casa de Jenaro Millán y, lo mismo que mi mujer, se aterrorizó oyendo el estampido de la bomba destinada al Rey y mucho más viendo pasar las ambulancias."

"Mientras mi interlocutor daba estos detalles, llevé al anarquista a otra habitación y le dije: "¿Qué desea usted aquí hasta que yo vuelva?"

"Después a los obreros de la imprenta y salí con el visitante para ver a mi hija."

"Volví al cabo de media hora. "¿Cómo ha venido usted hasta aquí?" pregunté al anarquista."

"Preguntando a los que encontraba al paso."

"Comprendí que era probable que de un momento a otro viniesen a prenderle y le invité a que me acompañara."

"Fui a casa de un amigo, pasamos por la calle del Divino Pastor y tomamos el tranvía en la calle de Fuencarral. Legado que hubimos a una plazuela me vieron algunos amigos políticos y me invitaron a entrar con ellos en un café."

"Sucesivamente llegaron otros amigos y permanecimos juntos más de una hora. Era ya de noche y tomé de nuevo el tranvía para Ciudad Lineal con mi extraño compañero y llegamos a la fuente de las Ventas, donde pensaba encontrar a un amigo. Habiéndome encontrado le presenté a mi compañero como un periodista perseguido."

"Temé que el dije—que se registre esta noche su casa a consecuencia del atentado, y que se le detenga. ¿Quiere usted darme su nombre?"

"Sí, puesto que usted me lo pide, don José."

"Mañana yo sabré a donde irá el anarquista."

"Me marché y al día siguiente supe que el huésped peligroso que le había proporcionado a mi amigo se había despedido de éste a las nueve y media."

"Cuando publicó "El Imparcial" las señas del anarquista, escribí al amigo a quien le había confiado, diciéndole que le había engañado y rogándole que me perdonase. "Ante el juez—añadi—esta carta le servirá a usted para justificarse; por lo demás

no oculte usted nada de la verdad por el pretexto de no causarme perjuicios.

"Por toda respuesta mi amigo me devolvió la carta."

La carta de Nakens termina de este modo: "Esta ha sido mi intervención en la tragedia del 31 de Mayo."

"Ruego a usted que contribuya a que se conozca cual fué mi papel, a fin de que todos puedan juzgar mi conducta con pleno conocimiento de causa."

"Desde el 31 de Mayo he pasado los días más amargos de mi vida; pero sé que debía pasarlos. Hubieran sido más amargos todavía, si hubiera traicionado a alguien que se hubiera fiado de mí."

"Me vi obligado a escoger entre cometer un crimen ó una traición. Hubiera podido traicionar, es cierto, sin que nadie lo supiese; pero entonces hubiera añadido la cobardía a una mala acción."

"Si mañana se produjese una revolución y el Rey, prisionero, hubiera sido condenado a muerte con mi voto, en el caso de que pudiera huir y viniera a pedirme que le ayudase a salvarle, lo escondería si podía, y por hacer eso afrontaría si necesario fuese, la ejecución pública."

"Lo que he hecho no es legal, lo sé; la cuestión es compleja cuando se elimina de ella toda cuestión personal."

"Lo único que deseo, escribiendo esta carta, es que mi conducta pueda ser juzgada con arreglo a hechos y no a suposiciones. En cuanto a lo demás, ¡qué tristes son mis reflexiones! ¡qué terrible lección en qué días!"

"P. D. Me olvidaba decir que no hice ninguna pregunta al anarquista; ni siquiera le pregunté cómo se llamaba. La discreción es necesaria."

Lo que dice "La Correspondencia".—Otros detenidos.—Sus declaraciones.

Por su cuenta añade "La Correspondencia" que Morales se afteó el bigote en la redacción de "El Motín" pasó la noche en una taberna de las Ventas del Espíritu Santo cerca de Madrid, y la misma mañana siguiente en la misma taberna cambió de ropa interior y de vestido, poniéndose los que le había proporcionado el revolucionario Mata.

Estas revelaciones las confirma un tal Vicente Daza, procesado por encubridor del anarquista. He aquí una parte de su declaración: "El jueves por la noche, uno de mis amigos, inspector de los tranvías de la Ciudad Lineal, llamado Ibarra, vino a verme y me dijo que iba a pedirme un servicio importantísimo; que un periodista italiano, escapado del presidio de Ocaña, había llegado a Madrid, que su mala fortuna le había hecho entrar en la capital el mismo día del atentado y que era necesario esconderle. Para eso bastaría que yo le admitiese por una noche en mi casa, pues al día siguiente debía salir de Madrid. Pero yo me negué a admitir en mi casa a un individuo desconocido y que además podía estar complicado en lo de la bomba. Después de mi negativa Ibarra y yo nos separamos."

Por su parte Ibarra ha declarado que el 31 por la noche llegó a los Cuatro Caminos en el tranvía. "Allí me dijo que en una posada vecina me aguardaban varias personas. En seguida me fui a aquel lugar y encontré al señor Nakens, director de "El Motín", y a otro señor llamado Martín. Con ellos había un tercer sujeto, alto, delgado, de bigote negro, de chaqueta color café, pantalón gris, y botas amarillas."

El juez enseñó entonces a Ibarra los vestidos de Morales, y después de examinarlos dijo Ibarra que eran los que llevaba el individuo desconocido que había visto con Nakens en los Cuatro Caminos.

Comentarios de la prensa.—La nota que yo vuelva."

Madrid 8.—La carta de Nakens es muy comentada en la prensa y los centros políticos y sociales.

Unos periódicos condenan francamente la conducta del director de "El Motín" y otros la disculpan.

"El Globo" estima que si Nakens hubiera entregado el anarquista a la justicia, todos le despreciarían, y que protegiendo al anarquista ha obedecido a un sentimiento de piedad.

La ley le castigará—añade—pero nadie se negará a estrechar su mano.

"El País", dice que Nakens ha procedido en esta circunstancia como un caballero de noble raza, digno de figurar en el Romanticismo.

"El Imparcial" publica un artículo titulado "Epilogo inesperado", en el que se dice que "los instintos atávicos del alma castellana y la concepción del honor llevada hasta la pasión han cegado su inteligencia".

La nota justa parecemos que la ha dado el "A. B. C." con estas líneas: "Nakens tiene la reputación de ser un hombre honrado é incorruptible, a pesar de su propaganda revolucionaria. Pero ¿merece por eso disculpa que haya facilitado la evasión del autor del infame atentado? No debía denunciarlo ni protegerlo."

Los periódicos recuerdan que Angiolillo, autor del asesinato de Cánovas había revelado a Nakens su intención criminal, reclamando que le guardase el secreto, y que Nakens trató inútilmente de disuadirle de su propósito.

La génesis del atentado "El País" asegura que Morales tuvo primeramente el propósito de lanzar la bomba en la iglesia de San Jerónimo.

"Morrals" escribe—contrajo amistad durante su estancia en Madrid con el corresponsal de un diario de Berlín. Como hablaba el alemán con rara

perfección, el corresponsal lo tomó por un compatriota. Morrals le dijo que se le había encargado de escribir crónicas para una revista, especialmente una reseña de la ceremonia púncipal por la que se le darían trescientos marcos. Por conducto del periodista alemán solicitó una invitación para la iglesia. El periodista no le ocultó que la pretensión era difícil de realizar, pero hizo las gestiones del caso. En efecto, llevando una recomendación del Cónsul de Alemania, el periodista visitó al señor Salvador, Ministro de Hacienda, y obtuvo de éste un billete de entrada a la iglesia de San Jerónimo, pero otro periodista alemán, amigo suyo se lo pidió con tanta insistencia, que no se lo pudo negar, y entonces dijo a Morrals que no le había podido conseguir el billete.

"Más tarde sabiendo que Morrals era el autor del atentado, el periodista visitó al Presidente del Consejo de Ministros y le refirió lo ocurrido, que confirmó el Ministro de Hacienda, y el señor Moret relató al Alcalde de Madrid en una comida."

"La Epoca" confirma esta versión de "El País".

DE "LA GACETA"

La del día 20 publica las resoluciones siguientes: Nombro Juez Municipal suplente de Cabezas, por lo que resta del bienio de 1905 a 1907, a D. Lorenzo Mendoza Montesión.

Nombro Juez Municipal de segunda clase en la República de Bremen (Alemania), a D. Luis Vallín y Alfonso.

Nombro Juez Municipal Suplente de Banao, a D. Luis Macías García.

Antorizando a los RR. PP. Fray Bearcochea y Fray Antonio Urquiala, de la Orden de San Francisco, para solemnizar matrimonios.

Concediendo un crédito de \$129 48 centavos al Cuerpo de Artillería, para gastos de transportes en el mes de Mayo.

Denegando la solicitud del Administrador de la Red Telefónica de Pinard del Río, quep ide prorroga para legalizar las líneas de la consabida Red.

Disponiendo se saque á subasta nuevamente el suministro de artículos de ferreteria para los Guarda Costas de esta República, subasta que se celebrará el día 25 de Junio en la Secretaría de la Contaduría Central de Hacienda.

Concediendo a D. Vicente Arizaga la inscripción de una marca para cigarrillos titulada "El Ticket" previó el pago de los derechos fiscales.

LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha lista. Mensualmente se publica la lista de los donantes.

DR. M. DELFIN. Modista de señoras y niños, desea casa particular, de 8 y 7, razón en el despacho de muchos de este periódico. También se coloca una cocinera.

PELUQUERO FRANCES MONSIEUR ADRIAN REDDE, ex-empleado de la casa Doris, se ofrece a las familias hacer todos los trabajos de corte, tinturas, peinados y corte de cabellos a los niños. Oñulación Marcol. Trabajo de doña E. Arizaga. Consultar todos los días. Tel. 308. 12-21 Jn.

PLANOS.—Los que quieran hacerse de un nuevo y casi regalado, pueden pasar por el Almazán de Cortes de Coliza, donde se reúnen todas las existencias antes del día 1 de Julio. Se admiten proposiciones por el día 1 de Julio. San José Núm. 3. 8985 12-19 Jn.

Mercedes Giordín de Soldevilla PEINADORA VICAINA Su gabinete-salon en Montserrat 123. Recibe encargos para pañal a domicilio. Especialidad en peinados de novia. 8185 26-6 Jn.

COMPRO DE TUBERIA DE HIERRO FUEYER DE LUJA, REJILLAS, OZOS Y DE UNA MAQUINA MEZCLADORA DE HORMIGON.—Secretaría de Obras Públicas.—Medida de San Cristóbal 39. Interior, Habana, Junio 19 de 1906.—Hasta el día 25 de Julio de 1906, se recibe en el Almazán de Cortes de Coliza, de Obras Públicas, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro a las obras públicas de tuberías de hierro fundido y materiales accesorios, una máquina de lavar de doce caballos y una medidora de agua de 10 centímetros.

Proposiciones serán abiertas y lidas públicamente a las 10 de la mañana y a las 10 de la tarde y a las 10 de la noche en la Junta de la Subasta, que se compondrá del Ingeniero Jefe de la Ciudad, como Presidente, del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado que designará dicho Ingeniero Jefe, que fungirá como Secretario.—Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo que ocurra.—En la Jefatura de la Ciudad de la Habana se facilitarán a los licitadores, y sin ellas, los de granito han de responderse a cada uno de los artículos que por el presente anuncio se subsansta, modelos en blanco de proposición y otros informes fueren necesarios.—Antonio Fernández de Castro, Ingeniero Jefe de la Ciudad. 131 31.

Me C. GRECO.—Profesor práctico de Inglés. Verdadera traducción; construcción y pronunciación. Larga experiencia en la enseñanza de Inglés y Francés. Curso particular en casa ó a domicilio. Se dan prospectos en PRADO 28. 8891 3-19 Jn.

D. José Cantarino, Licenciado en Filosofía y Letras, da lecciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Construcción, Carreteras y Ferrocarriles. Desea colocación en comercio, casa de banca, alicación ó como administrador, Secretario, etc. Oficinas en Calle de San Cristóbal 39, interior, esquina á Palatino. 8875 4-19 Jn.

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en el primer trimestre de los cursos académicos. También se darían clases particulares. J. G. en Obispo 30, tienda de ropas 21 Comercio de París. 8200 oc.

Me C. GRECO.—Profesor práctico de Inglés. Verdadera traducción; construcción y pronunciación. Larga experiencia en la enseñanza de Inglés y Francés. Curso particular en casa ó a domicilio. Se dan prospectos en PRADO 28. 8891 3-19 Jn.

D. José Cantarino, Licenciado en Filosofía y Letras, da lecciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Construcción, Carreteras y Ferrocarriles. Desea colocación en comercio, casa de banca, alicación ó como administrador, Secretario, etc. Oficinas en Calle de San Cristóbal 39, interior, esquina á Palatino. 8875 4-19 Jn.

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en el primer trimestre de los cursos académicos. También se darían clases particulares. J. G. en Obispo 30, tienda de ropas 21 Comercio de París. 8200 oc.

Me C. GRECO.—Profesor práctico de Inglés. Verdadera traducción; construcción y pronunciación. Larga experiencia en la enseñanza de Inglés y Francés. Curso particular en casa ó a domicilio. Se dan prospectos en PRADO 28. 8891 3-19 Jn.

D. José Cantarino, Licenciado en Filosofía y Letras, da lecciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Construcción, Carreteras y Ferrocarriles. Desea colocación en comercio, casa de banca, alicación ó como administrador, Secretario, etc. Oficinas en Calle de San Cristóbal 39, interior, esquina á Palatino. 8875 4-19 Jn.

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en el primer trimestre de los cursos académicos. También se darían clases particulares. J. G. en Obispo 30, tienda de ropas 21 Comercio de París. 8200 oc.

Me C. GRECO.—Profesor práctico de Inglés. Verdadera traducción; construcción y pronunciación. Larga experiencia en la enseñanza de Inglés y Francés. Curso particular en casa ó a domicilio. Se dan prospectos en PRADO 28. 8891 3-19 Jn.

D. José Cantarino, Licenciado en Filosofía y Letras, da lecciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Construcción, Carreteras y Ferrocarriles. Desea colocación en comercio, casa de banca, alicación ó como administrador, Secretario, etc. Oficinas en Calle de San Cristóbal 39, interior, esquina á Palatino. 8875 4-19 Jn.

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en el primer trimestre de los cursos académicos. También se darían clases particulares. J. G. en Obispo 30, tienda de ropas 21 Comercio de París. 8200 oc.

Oliverio Agüero Profesor de piano é idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de libros. Agüero, 4, 20, g.

CLASE DE PIANO Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa, calle de la Habana n. 104. Precios módicos.

COMISION EXAMINADORA DE LA Universidad occidental en Chicago ILL. E. U. A.

Examinador comisionado para las Repúblicas de México, Cuba y las Américas Central y del Sur; doctor L. BERSON, E. de M. A. M. D. LL. D. 18 de Julio de 1906.—Habiendo terminado mi visita en la simpática isla, tengo el gusto de manifestar a mis numerosos amigos y colegas en la bella ciudad de la Habana, mi agradecimiento, llevo consigo a la capital de México, una gran cantidad de tarjetas de felicitación y aplicaciones para estudios y conferencias profesionales de la Universidad Occidental en mi oficina principal en México, 8796 811.

Una señora inglesa que ha sido directora de una escuela y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español, y mucha experiencia en la enseñanza de los idiomas, general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada Refugio 4. 8786 26-17 Jn.

Colegio "Aguabella." Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Comercio, Idiomas y preparación al Examen de Graduación. Para informes, dirigirse a San Ignacio. Clases durante todo el verano. 7774 26-21 M.

PROFESOR COMPETENTE Da lecciones á domicilio ó en su casa, de Inglés, Francés, Gramática Castellana, Geografía, Aritmética y Teneduría de Libros. Consultado 75, altos. 8665 8-15

LIBROS E IMPRESOS YESO DE COLORES PARA COLEGIO Cajas surtidas con 15 colores distintos á 60 centavos.—Obispo 36, librería. 4-22

ABECERARIOS DE LETRAS para bondad y marcar, acaban de recibirse en Obispo 36, librería. 4-21

ALBUM para tarjetas postales litográficas encuadernados en piel, propios para regalar. Acaban de recibirse en Obispo 36, librería. 8960 4-20

OJO COLECCIONISTAS Se vende una bonita colección de sellos, 6 estampillas de Correo. Campanario 9. 8700 4-19

LIBRERIA NUEVA, Dragones frente al teatro Martí.—Compañy, Curso de Pedagogía, Historia de la Pedagogía; El Curso de Moral; Idioma Castellano; la educación; Cansaco, Guía del Profesor. Cada tomo a 1-20 Cts. franco de porte. 8931 4-20

CANEO sigue vendiendo libros más baratos que el infierno, en Neptuno 70. ¡OJO! Poco después de Galiano. 8745 8-16

ARTES Y OFICIOS. OJO! OJO! PROPIETARIOS COMEJEJEN Es único que garantiza la completa extirpación de los moho, los trabajos de mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos, Neptuno 28 y por correo finca del Tamarindo, Arroyo Apolo.—Calle del Comercio, 29. 8922 12-21 Jn.

En la marroquinería de la calle de O'Reilly núm. 21, antes en Obispo 104, su dueño E. A. Mantel, se hace cargo de pedir á un buen escultor de Florencia retratos en mármol, los que se ejecutan por medio de fotografías en tres posiciones: una de frente, otra de perfil y otra en tercia.

MARIANO.—Se alquila la hermosa casa Ref. 138, toda de azotea, acabada de construir, con pisos de mármorel, agua de servicio sanitario, le pasa el electrico por la cochera. Informar Manrique 40. 9067 26-22 Jn.

VEDADO, F. número 3 Se alquilan dos casas, compuestas de sala, saleta, cinco cuartos, cocina, baño, dos inodoros y cuarto para criada cerca de los baños, piso mosaico, entrada independiente para criados; buen portal y jardín. Su dueño Julián García, La fama, 9 esq. a L. Vedado y San Rafael 90, después de las 5 p. m. 9076 4-22

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y FRESCOS ALTOS de la casa Príncipe Alfonso 331, con todas las comodidades necesarias. Inoportunos de día, de noche, de tarde, se alquilan en el café de al lado que está en L. Vedado. 9082 4-22

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE REINA 53, esquina á Manrique, la llave en los bajos. Informar Maloja 146. 9066 4-22

SE ALQUILA en cuatro centenas, la casa Alambique núm. 34, entre Vives y Esperanza, con pisos de mármorel, buenos cuartos, patio, la llave en la bodega de Vives. Su dueño, señor Tabares, Mercedes 11. 9052 8-22

SE ALQUILAN LOS ÁMBULOS Y VENTILADOS altos de monte núm. 94, propios para altos de tabacos ó cualquier otra industria, con pisos de mármorel y gran oficina, un baño en la planta baja, é reformado el sistema, Mercedes 11. 9051 15-22 Jn.

EN EL VEDADO Se alquilan 2 departamentos altos con 4 y 5 habitaciones cada uno. Informar, café "La Lanza", 74 y Paseo. 9070 4-22

SE ALQUILA.—Suárez 15 con sala, comedor, 3 habitaciones bajas y un salón. Con todas sus comodidades á una cuadra del Parque de Marte y de todos los tranvías. La llave al frente y su dueño José del Monte 418, Teléfono 6022. 9071 4-22

SE ALQUILA la casa de Campanario 131, de alto y bajo, entre Salud y arena, con pisos de mármorel y mobiliario, patios, traspaso, caballería, baño y demás comodidades, la llave en la casa del frente número 160, Informar San Pedro 6, Robinson de Herrera. 9059 4-22

SE ALQUILA una casa fabricada á la moderna en la calle 19, entre C y D. Soler número 3, Vedado. Informes, Corrales 28. 9070 8-22

SAN LAZARO 198.—Se alquila esta hermosa casa de baño, con sala, comedor, cinco cuartos corridos y dos para criados, sala de comedor sin vista al Matoral, moderna. Imponderable en San Nicolás 67 y medio. 9075 8-22

Asna abogo los nervios y cansancio son aliviados los ataques en el acto con los cigarrillos del doctor M. Vela y con su uso se curan los que sufren tan pesada enfermedad; 35 centavos cajita y \$2-50 docena, en todas las farmacias y droguerías. 4-22

HERMOSOS ALTOS.—Se alquilan los espaciosos y elegantes altos, de la casa calle de Amistad 38. A, son muy acabados y reciben contratistas y admas muy ventajosos. Informes de 8 a. m. á 6 p. m. en la planta baja. 9074 4-21

PARA OFICINA, se alquilan los hermosos altos de la casa Obispo núm. 59. Informar, en la misma. 9021 8-21

EN CASA DE UN MATRIMONIO DONDE no hay inquilinos, se alquila un departamento con vista separada á las personas que se alquilan en San Ignacio 134, bajos. 9070 4-21

VIBORA.—Se alquila la casa calzada 500, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor y baño. Toda de mosaico; la llave en Luz núm. 4. Jesús del mocico. 4-21

GALIANO 42.—En esta antigua y acreditada casa están próximas á desocuparse espléndidas habitaciones, muy propias para un amplio matrimonio ó dos amigos. 9043 4-21

EN LO MEJOR DEL VEDADO se alquila la hermosa y espléndida casa Línea 106. 8985 8-21

SE ALQUILA un magnífico y espacioso zaguán propio para un automóvil ó coche, en Amintas 127. 8988 4-21

SE ALQUILA en casa de familia decente dos habitaciones, juntas ó separadas, con baño y agua de matutinos sin niños. Perseverancia 40. 8871 4-20

LA NUEVA CASA ALGECIRAS NEPTUNO 31

Todó nuevo—Casa nueva, muebles nuevos y modernos—Baños y muchas comodidades.—Cómoda instalación de gas y electricidad.—Hermosas y frescas habitaciones, alfás y bajas á precios módicos.

Entrada á todas horas del día y de la noche. C 1279 26-9 Jn.

SARATOGA SPRINGS NEW YORK HOTEL KENSINGTON

Se abrirá el 14 de Julio de 1906 bajo nueva dirección

El HOTEL KENSINGTON es el mejor de Saratoga. Hermosamente colocado en las afueras de la Avenida "La Unión" muy convenientemente situado en la calzada que conduce al HIPODROMO donde tienen lugar las famosas carreras de caballos.—Para informes sobre habitaciones, precios, etc., dirijirse á FRANK W. HEWITT, oficina NEW YORK.

GILSEY HOUSE, Broadway y 29th Street. Proprietarios, PALMER y MC. DOWELL y también del HOTEL MAGNOLIA, San Agustín; Florida.

COMPRAS SE COMPRAN polizas de "El Guardian" de más de 24 meses, en Dragones 44, altos, 3082 8-22

COMPRA DE TIERRAS.—Se desea adquirir una parcela de terreno propia para frutas, en los alrededores de la Habana hasta 10 leguas de estas Marías 94, desde las 5 p. m. en adelante. 9022

SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN toda clase de libros, Neptuno número 5, entre Prado y Consulado. 8-21

Llaneras y Lauderman compran y venden haberes del Ejército Libertador, Bono de la Deuda Pública, Declaración de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de bienes, etc., etc. Oficinas: Oficio 41, frente á la Aduana Teléfono 3093. 7881 26-17 Jn.

COMPRO ORO, PLATA VIEJA, DENTADURAS y dientes de pasta viejos y todas clases de prendas usadas, monedas viejas, piedras y objetos antiguos. O'Reilly 45, joyería. 26-17 J

FINCA RUSTICA. Se desea comprar una de 100 á 150 caballerías de buenos terrenos, con montes y aguadas fértiles, en las provincias de Matanzas ó Santa Clara. Dirijirse á P. C. S. Apartado 13, Cárdenas. 7716 26-30 M.

ALQUILERES SE ALQUILAN.—Una familia de gusto, los modernos ventilados altos de Corrales, tela 144 frente al Colegio de Bañin. En los bajos la llave. 9033 5-22

SE ALQUILAN los altos nuevos, de 8 grandes habitaciones y servicios modernos en Amistad 102. También la casa de 7 habitaciones, calzada del Cerro 605. Informes, San Ignacio 40 y Amistad 102, bajos. 8881 8-19

MARIANO.—Se alquila la hermosa casa Ref. 138, toda de azotea, acabada de construir, con pisos de mármorel, agua de servicio sanitario, le pasa el electrico por la cochera. Informar Manrique 40. 9067 26-22 Jn.

VEDADO, F. número 3 Se alquilan dos casas, compuestas de sala, saleta, cinco cuartos, cocina, baño, dos inodoros y cuarto para criada cerca de los baños, piso mosaico, entrada independiente para criados; buen portal y jardín. Su dueño Julián García, La fama, 9 esq. a L. Vedado y San Rafael 90, después de las 5 p. m. 9076 4-22

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y FRESCOS ALTOS de la casa Príncipe Alfonso 331, con todas las comodidades necesarias. Inoportunos de día, de noche, de tarde, se alquilan en el café de al lado que está en L. Vedado. 9082 4-22

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE REINA 53, esquina á Manrique, la llave en los bajos. Informar Maloja 146. 9066 4-2

EL ANDARIN MADRIGAL

Se encuentra en esta ciudad y hemos tenido el gusto de recibir la visita del célebre andarín Luis G. Madrigal, que se halla de paso en esta Isla en su viaje por el mundo a pie y sin recursos pecuniarios.

Madrigal es peruano, nacido en El Callao, educado en Buenos Aires, capital de la República Argentina; tiene 19 años de edad y es sordo-mudo de nacimiento.

Escribe perfectamente y demuestra en sus comunicaciones por escrito que posee una esmerada instrucción. Salio de Buenos Aires hace cuatro años y ha recorrido a pie toda la América del Sur, del Centro y del Norte, incluso el Canadá, Alaska, La Guayana inglesa, francesa y holandesa y gran parte del Brasil.

Ha estado también en Puerto Rico, Santo Domingo, Haití, y en la isla de Cuba ha recorrido las provincias de Camagüey, Santa Clara y Matanzas.

Estuvo en la Exposición de San Luis, donde tomó parte en las carreras de andarines, en la que le dieron un medallón de plata y, en opinión de muchos, merecía un premio mayor, y hasta se lo habían ofrecido.

Su propósito es dirigirse a España para concurrir a unas carreras que habrá en la próxima Exposición de Madrid, en las que se otorgará un premio pecuniario al andarín que haya hecho más camino a pie sin un centimo en el bolsillo.

Nos ha manifestado por escrito que dirige por conducto de la prensa una súplica a las personas de buena voluntad, del comercio y de la Colonia Española, para que le faciliten los medios de hacer el viaje a Canarias, desde donde se dirigirá a España.

Nosotros creemos que al simpático andarín nadie le negará un modesto donativo, que contribuya a los gastos de su viaje.

Bien venido sea el joven Madrigal y le deseamos buena suerte en sus empresas.

NOTICIAS JUDICIALES

Sentencia casada

El Tribunal Supremo ha casado y anulado la sentencia de la Audiencia de Oriente que condenó al procesado José Diéguez Escalona a la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, por el delito de homicidio, y en su consecuencia ha dictado su fallo absolviendo al referido procesado.

Con lugar

El mismo Tribunal ha declarado con lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el procesado Manuel Escudero y otros, contra la sentencia de la Audiencia del Camagüey, que los condenó en causa por estafa y falsedad en documento público.

En consecuencia con esa declaración han sido absolultos los procesados Manuel Escudero y Alejo Caballero Bocio.

Sobre un indulto

El Fiscal del Tribunal Supremo, en informe emitido ayer, declara que no ha encontrado motivos de justicia ni equidad para aconsejar el indulto del reo José Isabel Rodríguez, condenado a muerte por haber asesinado a un cubano suyo, cuyo hecho ocurrió en Güines.

GACETILLA

Los teatros hoy.—Habren todos sus puertas para variados y diversos espectáculos.

En el Nacional, que es noche de moda, se estrenarán precosas vistas. Vistas nuevas en Payret.

En Albisu, al igual que en el Nacional la función de moda, estando combinado el programa con el gracioso entremés El ratón, la revista La ola verde y la zarzuela en dos actos Marina.

Esta última por la señora Calvo, el tenor Figarola y los señores Hervás y Villarreal.

La luneta con su entrada correspondiente por toda la noche, cuesta un peso plata.

En Martí hasta su debut una Compañía de zarzuela española en la que figuran el tenor Arroyo y la primera tiple María Molgosa.

Se pondrán en escena La salsa de Aniceta y Para casa de los padres.

Precios reducidos. Y en Actualidades, el favorecido teatro de la calle de Monserate habrá una novedad.

Consiste esta en la renombrada pareja de baile inglés Charles y Ada Kalmu, quienes vienen precedidos de gran fama, adquirida en los principales circo y teatros de la república americana.

Bailarán en las tres primeras tandas. Al final de cada una de las cuatro tandas volverán a exhibirse de nuevo las notables vistas de la boda del Rey de España.

Y de Alhambra y su función de la noche, hablamos en la edición inmediata. Nada más.

En un abanico.— Dormida, sin amores, tienes el alma, como duerma sin vientos la mar en calma. mas ten en cuenta que la calma es presagio de la tormenta.

Federico Balart.

Solo para las damas.—Pronto, por lo que se nos dice, contará Palatino con un nuevo aliciente entre los muchos que hacen de aquel lugar un verdadero edén.

Trátase, en efecto de una diversión exclusiva para el bello sexo. Algo muy entretenido, sencillísimo. Habrá premios, y consistirán estos,

la mayor parte, en bouquets de rosas hechos por Palmira.

Las floristas de Palatino. Por hoy, nos limitamos a dar así la noticia, prometiendo, en su oportunidad de ampliaria con nuevos por menores.

El Progreso.—Están ultimados los detalles para la notable velada que ha de celebrar la sociedad El Progreso de Jesús del Monte la noche del sábado 30 del actual.

El Sr. Bustillo, el Ldo. Colón y el maestro González Gómez, director de la "Compañía Juvenil de Zarzuela" han combinado un programa lleno de atractivos, pues constará de dos obras modernas del repertorio lírico español, en las cuales toda parte importante, la graciosa tiple Lelia P. Villate, finalizando la velada con seis piezas bailables por una orquesta francesa, con el joven Escarpenter al piano.

La extensa barrida de la Vfibora y los numerosos socios que en la Habana tiene esa simpática sociedad están, pues, de plácemes, por la oportunidad de gozar de un espectáculo ameno y que va siendo raro en nuestros centros de recreo por las dificultades que ello representa.

Verá sus salones El Progreso la noche del sábado 30 tan favorecidos como en sus mejores fiestas

El pánico en Madrid.—Prueba del efecto terrible que produjo en Madrid el atentado contra los Reyes de España es lo que ocurrió esa misma noche en la calle de Alealá.

Serían próximamente las once. La amplia vía estaba llena de gente. En los cafés había que sentarse por turno. Por las aceras desfilaron millares de personas viendo las iluminaciones. Por el centro de la calle eaminaban trabajosamente muchos carruajes.

Rompíase una bombila y alguien— un imbécil ó un mal intencionado—gritó:

¡¡¡Una bomba!

El pánico fué enorme. La gente asaltaba los cafés y los portales, corría á la desbandada dando gritos agudos, pedía auxilio... Hubo atropellos, sustos, contusiones... todo lo de rigor en tales casos.

Los cocheros, poniendo al galope los caballos, aumentaron el pavor de la multitud.

Ocurrió un incidente deplorable. En la huida fueron derribadas muchas mujeres y un individuo, al ver caer á su madre, para evitar que la atropellaran, comenzó á repartir leñazos con tal prisa, fortuna y denuedo, que logró variar el rumbo de la espantada gente.

Este bravo apaleador fué detenido, y aquí empieza lo más grave de la aventura.

Al llegar entre los guardias á la Puerta del Sol, la gente, que vio á un hombre detenido, no se tomó la molestia de reflexionar. "¡¡¡Preso tenemos! ¡Pues el anarquista es!" Y los buenos paseantes, todavía con el susto en el cuerpo, arremetieron contra el detenido con intenciones poco piadosas, pretendiendo nada menos que arrebatárselo á los guardias.

Estos, para evitar, una injusta agresión, gritaban:

¡No es el anarquista, señores! ¡No es el anarquista!

Y así, desgranitándose, consiguieron ponerlo á salvo en la delegación.

Traslado.—El doctor J. J. Valdés se sirve comunicarnos que con motivo del fallecimiento del doctor Miguel Gutiérrez y por convenio de sus sucesores, se ha puesto al frente del gabinete dental que tenía aquél establecido en la calzada de Galiano número 111.

A este traslado el doctor Valdés su propio gabinete, situado, como todos saben, en el número 103 de la misma calle.

Señalan así sus numerosos clientes de la Habana.

Blancos lirios, blancos lirios, que amais á las azucenas, y los pétalos graciosos suaves tendéis hacia ellas por imperioso mandato de amor de la primavera...

Blancos lirios, blancos lirios, también yo hecia mi azucena tiendo con ansia las manos y ella se huye á mi querella esquivando con recato la acción que natura impetra...

Blancos lirios, blancos lirios, ¡Nunca entre la umbría selva os fumasteis un cigarro japonés de la Emienciosa?

La nota final.—Rodríguez se casa, y se lamenta de las molestias que ocasiona la ceremonia, la comida de boda, las felicitaciones de los amigos...

—En tu lugar,—le dice Gedón maliciosamente,—ya me las arreglaría yo para que no me molestasen.

—¿Qué harías?

—Casarme la víspera.

MERCE BIEN SU TITULO DE "REY DEL DOLOR" el célebre AEBITE ELECTRICO DEL DR. DE GRATH. No hay limito que lo aventa je para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

LOBIN 11, Rue Royale, Paris

"ENIGMA" BUENA OCASION

El que posea algún tomo de la colección del Diario de la Marina y quiera deshacerse de él á buen precio, se le presenta ahora una buena ocasión, pues se ha comisionado á la Dirección de este periódico para adquirirlos. Dirijirse á la Dirección del Diario.

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en las Reparadoras.

El Sagrado Corazón de Jesús. Santos Paulino de Nola, confesor; Acasio, Flavio y Clemente, mártires; santa Consorcia, virgen.

A LOS PLATEROS

En VILLEGAS 61, se solicita un operario diaramante que sepa enlazar. Si no reúne dichas condiciones que no presente. 8613 8-22

AVISO.—Se desean coclear dos muchachos de mediana edad ó mandadoras, una seba coclear a máquina y á mano y tienen recomendaciones. Informarán San José 48, 8965 8-22

EN EL VEDADO, calle Sa número 12, entre H y G, se solicita una cocinera ó cocinero de color, que sepa su obligación y que sea muy limpia. Se le dará buen sueldo. 9096 8-22

UN ZAPATERO CASTELLANO, CON SU mujer, desea hacerse cargo de un solar u taller, con el asunto. Tiene buenas referencias. Informarán Bernaza 57, 9095 8-22

COCHINERO REPOSTERO PENINSULAR, solicita colocación en establecimiento ó casa particular. Tiene referencias. Razon Progreso 9092 8-22

UN JOVEN PENINSULAR DESSEA COLOCARSE en un establecimiento ó casa particular. Tiene referencias. Informarán Príncipe 20, 9092 8-22

SE SOLICITA un mandador que hable inglés ó francés y sepa cozer. Buen sueldo. Bernaza 32, altos, 9093 8-22

UN BUEN COCHINERO DESSEA COLOCARSE en casa particular ó establecimiento. Sabe coclear a máquina y a mano, según lo que se pida. Informarán Paula 90, Santa Piedad, 9093 8-22

UN JOVEN CON BUENAS REFERENCIAS, desea colocarse en cualquier trabajo que se le pida. Tiene referencias. Informarán A. S. J. Q. Zorrilla, Crespo 41, 9100 8-22

UNA COCHINERA DE MEDIANA EDAD, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene referencias. Informarán Salud 138, 9084 8-22

SE SOLICITA una criada en Habana 124. 9067 8-22

JOSE FIGAROLA Y DEL VALLE Agente de Negocios

Ha trasladado su domicilio á Geravato 7, 9092 8-22

DOS PENINSULARES DESSEAN COLOCARSE en un establecimiento ó casa particular. Tiene referencias. Informarán Bernaza 33, 9060 8-22

DOS PENINSULARES DESSEAN COLOCARSE en un establecimiento ó casa particular. Tiene referencias. Informarán Bernaza 33, 9060 8-22

EN CAMPANARIO 70.—Se solicita una criada de mano que sepa coclear y que sea de mediana edad. 9095 8-22

OFICIAL Herrero.—Desea colocarse en un taller ó en cualquier otro ramo de trabajo. Es persona inteligente, y se le otorga sueldo para el campo. Belascosain 25, 9073 8-22

SE NECESITA una criada de mano para el servicio de un matrimonio, que entienda algo de costura y tenga referencias. José 23, altos, 9073 8-22

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano ó mandadora. San José 152 letra A, accesoria. Tiene quien responda por su conducta. 8974 8-22

UN matrimonio peninsular sin hijos y con buenas referencias desea colocarse en una buena casa; el hombre sabe leer y escribir, y la señora entiende de cocina. Informes de 4 á 10 de la mañana y de 11 á 3 de la tarde. Inquirir en Geravato 7, 9092 8-22

SE SOLICITA una buena suera que sepa bien su obligación; si no es así que no se presente. Obraja 86, 8922 8-22

UNA SRA. AMERICANA, QUE HACE muchos años reside en el país, se ofrece como profesora en casa particular; prefiere el campo. Acosta 39, altos, 9080 8-22

SE SOLICITA para una oficina un joven cubano que posea bien el español e inglés, y que sepa un poco de francés y de inglés que escriba en máquina. Aplicaciones deben ser hechas a mano.—Dirijirse al apartado 74, 9079 8-22

AGENTES.—May prácticos en Seguros sobre la vida, contra incendios y pecunio, en todas las ramas de Seguros de Cuba y el extranjero. Informarán Bernaza 33, 9092 8-22

DESSEA COLOCARSE UN ASIÁTICO, bien cocinero á la española y criolla; tiene personas que respondan de su conducta; Informarán Cárdenas 41, 9085 8-22

DESSEAN COLOCARSE DOS SRAS. PENINSULARES aclimatadas en el país, una de criandera á leche entera, y la otra de mandadoras; tienen quien responda por su conducta. Informarán Geravato 19, 9088 8-22

UNA EXCELENTE CHIANDEIRA DESSEA colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene referencias. Informarán Bernaza 33, 9092 8-22

UN SRA. AMERICANA, QUE HACE muchos años reside en el país, se ofrece como profesora en casa particular; prefiere el campo. Acosta 39, altos, 9080 8-22

SE SOLICITA para una oficina un joven cubano que posea bien el español e inglés, y que sepa un poco de francés y de inglés que escriba en máquina. Aplicaciones deben ser hechas a mano.—Dirijirse al apartado 74, 9079 8-22

AGENTES.—May prácticos en Seguros sobre la vida, contra incendios y pecunio, en todas las ramas de Seguros de Cuba y el extranjero. Informarán Bernaza 33, 9092 8-22

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN cubana, de mediana edad, que sepa coclear y que sea de mediana edad. Informarán en Compostela 11, 9095 8-22

Asma ahogo tos nerviosa y cansancio son aliviados los ataques en el acto con los cigarros del doctor M. Viena y con su uso se curan los que sufren tan penosa enfermedad; 25 centavos cajita y \$2-50 decena, en todas las farmacias y droguerías. 8922 8-22

AUTOMOVILES.—Importante Fábrica Inglesa de Automóviles y Motorcycles necesita para la Habana y principales ciudades de la Isla, los autos competentes y de responsabilidad. Dirijirse á H. Doló, Mercaderes 11, bajos, 8823 8-22

En San Miguel 186 se solicita una buena criada que presente buenas referencias. Sueldo \$15 plata, buen trato y poca familia. 8988 8-21

DESSEA COLOCARSE UNA BUENA COCHINERA peninsular, en establecimiento ó casa particular. Tiene referencias. Informarán Príncipe Alfonso 50, altos, esp. á Tejas. 9029 8-21

UNA COCHINERA PENINSULAR DESSEA colocarse en establecimiento ó casa particular. Tiene referencias. Informarán Mercet 89, carnicería, 8873 8-20

UNA SRA. DE BUENAS COSTUMBRAS, desea encontrar una casa para el gobierno; se coloca con una señora ó matrimonio que vaya á viajar. Informarán Monserate 39, de las 11 en adelante. 8948 8-20

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad, con 14 años en el país, solicita colocación en casa de moralidad de portero ó ayudante de mecánico ó de carpintero ó de cocinero, ó para encargado de algún departamento y una señora de mediana edad, con año y medio en Cuba, de mediana edad, que sepa coclear en casa de moralidad, ó de un matrimonio solo; es muy amable y práctica con los niños; ambos se quieren mucho. Informarán en Cepero 5, á todas horas, Cerro. 9012 8-21

SE SOLICITA un buen criado de mano que tenga buenas referencias en Zulueta 24, altos, 9091 8-21

DESSEA COLOCARSE UNA COCHINERA, sabe coclear á la criolla y á la española; tiene quien la recomiende. Informarán Compostela 44, 9038 8-21

UNA CHIANDEIRA PENINSULAR, JOVEN, con buena y abundante leche y sin ruidos, desea colocarse en casa particular ó en las que respondan por ella. Informarán Anímas, 144, 9057 8-21

SE SOLICITA una criandera de color que sepa coclear con su obligación y que sea muy limpia; sueldo dos centenes. Manripré 73, bajos, 9025 8-21

DESSEA COLOCARSE UNA COCHINERA, sabe coclear á la criolla y á la española; tiene quien la recomiende. Informarán Compostela 44, 9038 8-21

UNA CHIANDEIRA PENINSULAR, JOVEN, con buena y abundante leche y sin ruidos, desea colocarse en casa particular ó en las que respondan por ella. Informarán Anímas, 144, 9057 8-21

SE SOLICITA una criandera de color que sepa coclear con su obligación y que sea muy limpia; sueldo dos centenes. Manripré 73, bajos, 9025 8-21

DESSEA COLOCARSE UNA COCHINERA, sabe coclear á la criolla y á la española; tiene quien la recomiende. Informarán Compostela 44, 9038 8-21

GABARRIENTO LEGAL Y VENTAJOSO

Puede hacerse escriturado muy formalmente al señor ROBBES, Apartado de Correos de la Habana número 1014, Mandamiento de embargo a todo el mundo, para el mejoramiento y reserva impenetrable. Hay propiedades magníficas para verificar positivamente. 8163 8-14

Una joven peninsular desea colocarse en casa de mano ó mandadora. Informarán Geravato número 2, 9095 8-21

SE DESSEA saber el paradero del señor Francisco Palma y López para un asunto de suma importancia. Sombrerería La Cooperativa, O'Reilly 83, 9045 8-21

SE SOLICITA una chiquita blanca de 13 á 15 años, para ayudar á la limpieza de dos habitaciones; se le da sueldo y ropa limpia y se le da comida. Informarán 20 entrada por Lagunas, altos de la boda. 9032 8-21

SE DESSEA un dependiente de comercio, Virtudes 169, 8976 8-21

DESSEA COLOCARSE un cocinero que ha trabajado en varias casas de comercio y particulares (dan razón en Compostela 55, altos, 8977 8-21

DESSEA saber el paradero de José de las Cuevas y de su familia para hacer entrega de un objeto. Dirijirse personalmente ó por escrito á Obrador 19, altos, 8978 8-21

Un matrimonio peninsular de mediana edad, sin familia, ya aclimatados en el país, desean colocarse juntos ó separados, él de portero y ella de cocinera ó criada de mano; cose muy bien á mano, según lo acreditado sus buenas referencias y para más informes en Geravato 19, á todas horas. 8980 8-21

UNA CHIANDEIRA PENINSULAR, de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informarán Monte 215, 8983 8-21

BARBEROS.—Se solicitan operarios para colocación fija y para sábados. Se compran los que tienen experiencia en uso de Barba, cacha número 111, 8984 8-21

UNA BUENA COCHINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española y francesa con su correspondiente repostería. Sueldo de \$10 para casa particular ó de \$12 para campo convencional. Informarán Obraja 68, en la misma se ofrece una criada de mano. 8987 8-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESSEA colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe coclear con su obligación y tiene quien la garantiza. Informarán Villagas 105, y la Botica de Geravato 7, 8989 8-21

UNA CHIANDEIRA PENINSULAR DE 2 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informarán San Rafael 143, A, 8991 8-21

SE ALQUILAN los altos de la bodega y fresca casa de nueva construcción. Concorde 12, Informarán 4 y 7-18 á M-19

UNA BUENA COCHINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe coclear con su obligación y tiene quien la garantiza. Informarán Santa Clara 17, 8990 8-21

UN MAQUINISTA MECANICO con título y certificados de maestro de las casas donde ha trabajado, se ofrece para trabajar en los señores hacendados como á los armadores de pata ciudad. Dirijirse á Salud 21, 8997 8-21

UNA BUENA CHIANDEIRA PENINSULAR, de 2 meses y medio de parida, con su niño que se puede ver, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informarán Monte 215, 8997 8-21

UNA CHIANDEIRA PENINSULAR DE 41 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informarán Aguila 17, 8995 8-21

HILARIO FERNANDEZ REINOSO, desea saber el paradero de Ramón Fernández, que se encuentra en la provincia de Pinar del Río, para dar noticia á su familia. Dirijirse á San Rafael 143, A, 8992 8-21

DESSEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de mediana edad, de cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene quien responda por su obligación y tiene quien la garantiza. Informarán Monte 215, 8998 8-21

UNA SRA. PENINSULAR, DESSEA COLOCARSE en casa particular ó establecimiento. Sabe coclear con su obligación y tiene quien la garantiza. Informarán Obraja 57, 8999 8-21

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN MADRIENA, á media leche, aclimatada en el país, de mediana edad, que sepa coclear con su obligación y tiene quien la garantiza. Informarán Mercaderes 25 á Geravato 19, el portero. 8999 8-21

SE DESSEA COLOCAR UNA SRA. PENINSULAR de mediana edad, de cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene quien responda por su obligación y tiene quien la garantiza. Informarán Teniente Rey 60, 9006 8-21

Se desea colocar una criandera recién parida; tiene médico que puede garantizar su buena leche é informan en Bernaza 39, altos, de color de buena formación. Informarán para almacen, tenga ó lo que se presente tiene quien lo garantiza de las casas de mediana edad. 9003 8-21

UNA BUENA COCHINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe coclear con su obligación y tiene quien la garantiza. Informarán Aguila 24, 9007 8-21

En casa de familia se solicita un cuarto para matrimonio sin hijos. Dirijirse por escrito á P. G. & este Diario. 9009 8-21

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN de color, de mediana edad, de cocinera para casa particular ó establecimiento. Informarán Teniente Rey 60, 9006 8-21

SE SOLICITA una cocinera para corta familia, de 30 á 50 años, para vivir con esta, bien coclear de color, de buena formación. Principe Alfonso 50, altos, esp. á Tejas. 9029 8-21

VEDADO calle del Paseo entre 5a y 3a se solicita una lavandera para lavar en la casa. 921

UNA JOVEN PENINSULAR DESSEA colocarse en casa de mano ó mandadora. Es cariñosa con los niños y sabe coclear con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informarán Compostela 12, 9043 8-21

SE SOLICITA una señora peninsular de mediana edad, para el servicio de una casa particular. Informarán San Nicolás 35, 8943 8-20

Peninsular de 37 años de edad, inteligente y activo, desea colocarse de criado ó jardiner. Lleva 20 años en Cuba dedicado á estos oficios, sabiendo de perfecta. Sabe leer y escribir y es útil para todo. Prefere jardín y aceptará cualquier clase de trabajo aceptando los del campo. Tiene muy buenas referencias. Neptuno 02, muelbería, 8872 8-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESSEA colocarse en casa de mano ó mandadora. Es cariñosa con los niños y sabe coclear con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informarán Aguila 116, 8933 8-20

COCHINERA española para corta familia y ayudar á los quehaceres de la casa, se precisa en Tejadillo 68. Fleno que dormir en el acomodo y pedirnos informes. 8875 8-19

Se desean colocar un bien criado de mano peninsular, con un tiempo en el país y muy práctico en el servicio doméstico y con buenas informes. Obispo 82 ranos esquina á Villegas, 8848 8-19

TENEDOR DE LIBROS que escribe y traduce el inglés, con referencias y larga práctica, se ofrece por todo el día ó mejor por sesiones. Dirección: J. G. Obispo 42, muelbería, 8870 8-19

Se solicita un criado de mano peninsular de 15 á 20 años que sepa el oficio, que sea limpio y formal y que haya servido en otra casa y una criada blanca ó de color para ayudar en la limpieza de habitaciones. Cuba 95, altos, de color de mediana edad. 8876 8-19

SE SOLICITA una criada de mano para un matrimonio solo, que sea limpia y quiera trabajar, sino es así que no se presente. O'Reilly 78, altos, 8855 8-19

Una joven peninsular desea colocarse en casa de mano ó mandadora. Sabe coclear con su obligación. También se coloca un de 15 años en tienda de ropa, café ó fondo. Tienen quien responda por ellos. Informarán Sol 15, funda El Porvenir, 8871 8-19

SE SOLICITA un cocinero peninsular DESSEA colocarse en un establecimiento ó casa particular. Sabe coclear a máquina y a mano, según lo que se pida. Informarán Bernaza 33, 9060 8-22

COCHINERO Y CRIADO DE MANO SE solicita en el Vedado calle P. número 20, han de saber perfectamente su obligación y referencias. Se les dará plata. 9024 8-21

